

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL CARNAVAL EN CORDOBA

VARIOS NIÑOS DE LOS QUE ASISTIERON AL CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES Y QUE LLAMARON LA ATENCIÓN POR SU ATAVIO

Informaciones de anoche

NOBLEZA CORDOBESA

Casa de los Condes de Torres Cabrera

La antigua Torre, Castillo y Heredamiento de don Arias de Cabrera, hoy de Torres-Cabrera, está situada en el término y campiña de Córdoba y fué fundada hacia 1280 por un caballero de aquel nombre, heredero de su Casa ilustre, para defensa de los cristianos en la frontera de aquel antiguo Reino y llamándose siempre así, pero sin estar sujeta a vinculación, pasó al fin a poder de otro don Arias de Cabrera (biznieto del anteriormente citado) que murió en Toledo el año 1373 sin sucesión, dejando por herederos a sus hermanos don Fernando Díaz, don Juan Enriquez, don Pedro de Cabrera y doña Beatriz Fernández de Cabrera, casada esta última con don Juan Gaitán, Portero Mayor del Rey, Procurador a Cortes por Toledo y caballero muy principal en esta Ciudad.

El referido don Juan de Gaitán, por sí y en el nombre de su hijo menor de edad, don Lope de Gaitán y Cabrera, vendió el Heredamiento y Torre de don Arias de Cabrera en 1401 a don Fernando Díaz de Cabrera, su cuñado, andando el tiempo Caballero de la Orden de Santiago. Vasallo del Rey don Enrique III de Castilla, dos veces su Embajador cerca del Rey moro de Granada en 1393 y 1410, conquistador de Antequera, casado con doña Mayor Venegas, hija de los primeros Señores de la Villa de Luque.

Dichos Señores don Fernando y doña Mayor, fundaron el Mayorazgo de la Torre, Castillo y Heredamiento de don Arias de Cabrera en 1418 y 1419 en cabeza de su hijo don Gómez de Cabrera y Venegas, octavo Señor de dicho Señorío, Veinticuatro de Córdoba, padre a su vez de don Francisco Díaz de Cabrera, noveno Señor de Torres-Cabrera, conquistador de Granada, Veinticuatro de Córdoba, casado con doña Aldonza López de Caicedo, luego Monja Dominica en el Convento de Porta-Coeli de Córdoba, donde falleció.

Estos ilustres Señores fueron abuelos de don Juan Díaz de Cabrera, décimo Señor de Torres-Cabrera, Señor de Malabrigo, El Alguacil y la Alameda, Caballero de la Orden de Santiago en 1535 y Veinticuatro de Córdoba; sirvió muy pléndidamente al Emperador Carlos V con ocasión de las Comunidades y se unió en matrimonio con doña Isabel Fernández de Córdoba y Venegas (hija de los Señores de Zuheros), Señora del Heredamiento y Cortijo del Garabato y de los Alcaldes en la campiña de Córdoba, término de Santaella, lindante con los cortijos del Toril y Doña-Isabel y la venta de las Siete Torres.

Les sucedió su hijo don Baltasar Díaz de Cabrera, décimoprimer Señor de Torres Cabrera, Señor del Malabrigo, El Alguacil y la Alameda, Veinticuatro de Córdoba, Caballero de la Orden de Santiago, fallecido en Córdoba el 1603, habiendo casado dos veces, la primera con doña Catalina del Corral y Frías, hermana del primer Señor de Villa de la Reina, y la segunda, con doña Marina Suárez de Figueroa y Mesa, hija de los Señores de Villarrubia.

Del primer matrimonio nacieron: don Juan Díaz de Cabrera, décimosegundo Señor; don Antonio Díaz de Cabrera, décimo tercero Señor, don Alfonso Díaz de Cabrera, décimocuarto Señor, y doña Isabel Fernández de Cabrera. Del segundo matrimonio nació don Rodrigo Fernández de Cabrera. De todos hemos de hablar sucesivamente.

El referido don Juan Díaz de Cabrera y del Corral, fué décimosegundo Señor de Torres Cabrera, de Malabrigo, El Alguacil y la Alameda, Corregidor de las ciudades de Alhama de Granada, Alcalá la Real y Loja, falleciendo sin sucesión en Córdoba, de su matrimonio contraído con doña María Cabrera Ponce de León, décimatercera Señora de las Casas y Mayorazgos de las Albolafías y Montalbo. Fué

sucesor del Señor de Torres Cabrera citado, su hermano don Antonio Díaz de Cabrera y del Corral, décimotercero Señor de Torres Cabrera, el cual obtuvo de Rey la jurisdicción alta y baja, civil y criminal y mero mixto imperio de su Villa de Torres Cabrera y de los heredamientos de Malabrigo, la Alameda y El Alguacil, como recompensa del servicio de 3.200 ducados con que había contribuido para las urgencias de la Corona. Él agregó dicha jurisdicción Mayorazgo antiguo que gozaba el año 1617, y murió en Córdoba el año 1618.

Había casado en Alcalá la Real (Jaén) con doña Luisa Cabrera y Valdivia, Señora allí del Mayorazgo de su familia, oriunda de los Señores del Carpio de Córdoba. Estos señores tuvieron como hija heredera universal a doña Catalina Díaz de Cabrera y Cabrera, casada en Madrid el 2 de Diciembre de 1618, con su tío carnal paterno don Alonso Díaz de Cabrera y del Corral, citado más arriba, como hijo de los oncenos Señores de Torres Cabrera.

Este don Alonso fué Colegial Mayor del Colegio del Arzobispo en la Universidad de Salamanca, su Catedrático de Cánones y Juez Metropolitano, y luego fué Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, del Consejo de la Suprema y General Inquisición, Gobernador de las Ordenes, Minis-

tro del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, Caballero profeso de la Orden de Calatrava y Comendador de Auñón y Berlinches, Administrador de la Encomienda de Paracuellos, Administrador de la Encomienda Mayor de Alcañiz, Alcaide de la fortaleza de Purchena, electo Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva Granada (México).

No tuvieron sucesión, por lo que les heredó su primo carnal y sobrino, respectivamente, don Sebastián-Alonso Fernández de Cabrera y Suárez de Figueroa, (hijo de don Rodrigo, citado anteriormente y de doña María Suárez de Figueroa). Este caballero fué XV.º Señor de Torres Cabrera, del Malabrigo, la Alameda y El Alguacil, tercer Señor del Garabato y El Mármol, Caballero de la Orden de Santiago, Alcaide de la fortaleza de Purchena, Veinticuatro de Córdoba. En honor a la estirpe ya ilustre de su familia, fué creado por el Rey Don Felipe IV, Vizconde de Torres Cabrera el 23 de Marzo de 1631, muriendo soltero a poco en Córdoba el 1635. Le sucedió su sobrina carnal Doña Juana M.ª Suárez de Figueroa y Díaz de Cabrera, segunda Vizcondesa de Torres Cabrera, hija de su hermana Doña María Díaz de Cabrera y de Don Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, VI. Señor del Encinar de Villaseca, Caballero de la Orden de Calatrava, Veinticuatro de Córdoba.

La referida Doña Juana M.ª fué además de segunda Vizcondesa de Torres Cabrera, Señora de Villarrubia, muriendo sin sucesión el año 1638, extinguiéndose en su persona toda la descendencia directa de los Señores de Torres Cabrera.

Sucedió a esta Señora su primo segundo Don Juan Francisco Fernández de Cabrera y Argote, hijo de Don Andrés Fernández de Córdoba y Díaz de Cabrera, nacido en Córdoba el 1586 y muerto en la misma ciudad el 1632, y de doña Luisa de Argote y Fernández de Córdoba, nacida en Córdoba el 1588 y muerta en la misma ciudad el 20 de Noviembre de 1645 (hija de los décimos terceros señores de Cabriñana del Monte). El citado don Andrés Fernández de Córdoba, era hijo a su vez de don Andrés Fernández de Córdoba y de los Rios, señor de Zuheros (Bisnieto del célebre Obispo de Córdoba don Pedro de Solier) y de doña Isabel Díaz de Cabrera y del Corral, ya citada, como hija de los oncenos señores de Torres Cabrera. Esta es la conexión familiar de la segunda Vizcondesa con el tercer Vizconde de Torres Cabrera.

Don Juan Francisco Fernández de Córdoba y Argote fué tercer Vizconde de Torres Cabrera, cuarto señor del Mayorazgo de Garabato y del Mármol, Paje del Rey Don Felipe IV, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, Veinticuatro de Córdoba y en honor a los merecimientos de su familia creado Conde de Torres Cabrera el 25 de Marzo de 1658, pero por haberse extraviado el Decreto original, no

pudo sacar el Despacho correspondiente. El primer Conde nació en Córdoba el 17 de Febrero de 1609 y falleció en la misma población el 18 de Octubre de 1663, habiendo contraído dos matrimonios; el primero en Ecija con doña Constanza Fernández-Galindo y Fernández de Henestrosa, la cual falleció en Córdoba el 18 de Julio de 1646; y el segundo lo fué con doña Francisca Fernández de Henestrosa y Usodemar, la cual falleció en época que se desconoce bastantes años después de su marido.

Sucedió en el Condado el hijo del segundo matrimonio don **Andrés Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa**, segundo Conde que fué de Torres Cabrera, nacido en Córdoba el 11 de Diciembre de 1649 y fallecido en Córdoba también el 8 de Septiembre de 1693, habiendo casado con doña Bernarda de Hoces y de Hoces, hija de los segundos Condes de Hornachuelos. Este señor fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición desde 1676 y Caballero-profeso de la Orden de Alcántara.

Fué el sucesor su hijo don **Juan Fernández de Córdoba y Hoces**, tercer Conde de Torres Cabrera, Alférez Mayor del Pendón Real de Córdoba, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Gentilhombre de Cámara de S. M., etcétera, etc., nacido en Córdoba el 6 de Agosto de 1680 y muerto en Córdoba el 11 de Enero de 1739, casado tres veces: la primera en Ubeda el 7 de Mayo de 1703 con doña Francisca de la Cueva y Manuel de Lando, natural de Ubeda y fallecida en Córdoba el 9 de Diciembre de 1710; la segunda en Córdoba el 18 de Octubre de 1720 con doña Antonia de Venegas y de Sucre, fallecida en Córdoba el 14 de Diciembre de 1731, y finalmente la tercera vez en Córdoba el 25 de Septiembre de 1731 con doña Ana Teresa de Caicedo y Fernández de Mesa.

El heredero de la casa fué el hijo habido del segundo matrimonio llamado don **Luis-José Fernández de Córdoba y Venegas**, cuarto Conde de Torres Cabrera y poseedor de numerosos Mayorazgos en Ubeda y Torreperogil, nacido en Córdoba el 9 de Diciembre de 1710 y fallecido en Córdoba el 4 de Noviembre de 1785, habiendo casado en Miragen., Estepa, el año 1729 con doña María-Sancha Martínez de Argote y Guzmán, tercera Condesa del Menado-Alto, nacida en Córdoba el 5 de Septiembre de 1716 y fallecida en la misma ciudad el 17 de Junio de 1765.

Estos señores tuvieron entre otros, tres hijos. sucesivamente condes de Torres Cabrera; don **Juan Antonio Fernández de Córdoba y Argote**, V conde de Torres Cabrera, IV conde del Menado Alto, nacido y fallecido en Córdoba el 6 de Marzo de 1734, y 13 de Diciembre de 1803 respectivamente. Este señor fué además en sucesión a su madre, señor de la Estrella de Enmedio y Benavides en Ubeda y de

la Carnicera y Zea en Córdoba. Murió sin sucesión heredándole su hermano don **Luis Rafael Fernández de Córdoba y Argote**, VI conde de Torres Cabrera, nacido en Ubeda el 24 de Abril de 1737 y fallecido en Córdoba el 9 de Mayo de 1813; poseyó pingües señoríos y fué clérigo y prebendado de la Catedral de Córdoba, heredándole su hermano don **Rafael Fernández de Córdoba y Argote**, VII conde de Torres Cabrera, V conde del Menado Alto, nacido en Córdoba el 12 de Marzo de 1753 y fallecido en Córdoba el 19 de Mayo de 1815. Este señor había sido Clérigo de Menores Ordenes, Colegial del Sacro Monte de Granada y contrajo matrimonio en Barajas de Melo (Cuenca) el 8 de Junio de 1808 con doña Bruna Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, hija de los sextos Condes de Fernán Núñez, nacida en París el 29 de Octubre de 1789 y fallecida en Madrid el 28 de Septiembre de 1860.

Heredó la casa su hija doña **María de la Concepción Fernández de Córdoba y Gutiérrez de los Ríos**, octava Condesa de Torres Cabrera, sexta Condesa del Menado Alto, señora del Alabrigo, la Alameda y el Alguacil, el Garabato y el Mármol, señora asimismo de las Irijuelas y de la Casa de la Cueva en Ubeda, así como de los Desplazados de Ausar, Pelotares, Minilla, Fuensanta, Casa-Alta, Mirapelo y Aciálcasar, de las casas solariegas de Figueroa y Raya en Villanueva de la Reina, de Biedma en Alcalá la Real, de Carvajal y Godínez en Ubeda, de la Estrella de Enmedio y otros varios señoríos. Dicha señora nació en Córdoba el 10 de Diciembre de 1811 y falleció en Córdoba el 11 de Enero de 1843. Contrajo matrimonio en Córdoba el 13 de Mayo de 1831 con don Fadrique Martel y Bernuy, hijo de los séptimos Marqueses de la Garantía, nacido en Córdoba el 7 de Mayo de 1805 y fallecido en Córdoba el 18 de Enero de 1878. Este señor fué Alcalde por el Estado noble de Córdoba y Alcalde Real Presidente de su Ayuntamiento más tarde, Vicepresidente de su Diputación Provincial, Consejero Real honorario, Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia cordobesa, Diputado a Cortes por la provincia en la se-

gunda legislatura de 1843 y en las Cortes de 1844-1845, luego Senador vitalicio, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente de honor de Instituto Africano de París, Coronel de Caballería graduado de Milicias Disciplinadas de la Habana, Caballero de la Real Maestranza de Sevilla, etc., etc.

Hijo y heredero de los anteriores lo fué don **Ricardo de Martel y Fernández de Córdoba**, noveno conde de Torres Cabrera, séptimo conde del Menado Alto, Grande de España, nacido en Córdoba el 13 de Agosto de 1832 y fallecido en la misma ciudad el 16 de Agosto de 1917. Fué diputado a Cortes por Almería en 1864-1865, y también por Hinojosa del Duque en 1876-1877 y finalmente nombrado Senador vitalicio, cargo que juró el 1 de Junio de 1877. Fué Alcalde-Corregidor de la Ciudad de Córdoba y más tarde Presidente de su Ayuntamiento, como también Gobernador Civil de la provincia. Decano de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Maestrante de Sevilla. Había casado en Madrid el 24 de Octubre de 1864 con doña María-Isabel de Arteaga y Silva, hija de los terceros condes de Corres y Santa Eufemia, nacida en Madrid el 1 de Mayo de 1830 y fallecida en Córdoba el 4 de Julio de 1912.

El heredero de esta ilustre Casa y actualmente en posesión de ella es su hijo don **Alfonso María Martel y Arteaga**, décimo Conde de Torres Cabrera, Grande de España, nacido en Valencia el 15 de Septiembre de 1878, casado en Córdoba el 12 de Octubre de 1899 con doña María del Pilar de Cárdenas y San Cristóbal, nacida en Córdoba el 15 de Marzo de 1878, hija de los séptimos Condes de Valhermoso de Cárdenas.

La Grandeza de España de esta Casa data del 13 de Julio de 1877, expidiéndose el Real Despacho el 10 de Diciembre del mismo año y en cabeza del abuelo del actual Conde, don Fadrique Martel y Bernuy, entonces Conde viudo de Torres Cabrera.

R. M. MORRISON.

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 1.—Madrid.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,
Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Sección religiosa

Cultos y Santoral de mañana

Día 5.—Miércoles de Ceniza:

Ayuno sin abstinencia. Ciérranse las velaciones.

Desde hoy hasta el domingo In Albis (27 de Abril), se gana Indulgencia plenaria por la Bula, visitando cualquier iglesia con las debidas condiciones.

En la Santa Iglesia Catedral, bendición e imposición de la Ceniza. Predicará en la Misa conventual, el M. I. señor don José M. Gallegos Rocafull.

En las iglesias parroquiales misa cantada, bendición de la Ceniza e imposición a las fieles.

Al anochecer comenzarán en todas las parroquias los ejercicios cuaresmales.

Cumplimiento pascual

Aunque el Código canónico determina que el plazo hábil para el Cumplimiento pascual es el que medla entre la Dominica de Ramos y la Dominica "in albis", plazo que los Ordinarios pueden ampliar extendiéndolo desde la Dominica cuarta de Cuaresma hasta la Trinidad, sin embargo en España, atendido el privilegio concedido por Clemente VII, todos los fieles pueden cumplir con la Iglesia desde el miércoles de Ceniza. Tal privilegio se promulgó el 12 de Febrero de 1526, y dado que el Código (Cáns. 4 y 5) lo respeta, puede continuarse haciendo uso de él.

Santos del día.—Sts. Juan José de la Cruz, cf.; Teófilo, ob. y Feliciano, niña.

LOCALES

En la iglesia parroquial de San Pedro han firmado sus esponsales la bella señorita Anita Calderón de la Barca y Aguado y el joven factor de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. y A. don Camelo Ortíz Domínguez. Actuaron de testigos don Rafael Aguilar Catalán, don Rafael Dueñas León y don José Alvarino. La boda se celebrará en el corriente mes.

Está en Córdoba don Juan Felipe Pérez, rico propietario de Adamuz y exdiputado provincial por el distrito de Montilla.

Regresó a Peñarroya el maestro de instrucción primaria don Juan Gallardo Corredor.

"LA CONCEPCION,"

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

Gran surtido de dulces y pasteles de todas clases, especialidad toda la Cuaresma en Empanadas de pescada, pestiños y orejuelas.

Calle de la Concepción

Carmen Ortíz Villegas

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1.

Cartas ciudadanas

En nuestro recorrido matutino hemos visitado la plaza de Abastos y hemos visto con agrado que las órdenes emanadas de la Comisión municipal del ramo son secundadas con relativa regularidad.

Tras la pintura general de las puertas y celas del Mercado ha seguido la transformación de los anti-higiénicos puestos, en donde se expone a la venta el pescado, los mostradores, antes de zinc y madera, son sustituidos por tableros de mármol blanco, y el suelo, antes de inmundicia tierra negra, se sustituye por pavimento de piedras, que evita emanaciones nada recomendables en el sitio que se destina a la exposición de artículos de consumo.

La comisión municipal de Abastos ha hecho bien ordenando estas transformaciones, que redundan en beneficio de todos, pues a todos importa que la higiene pública sea bien servida, y la empresa del Mercado ha cumplido con un ineludible deber, atendiendo, como es justo, las órdenes emanadas de la comisión delegada de la autoridad local, como genuina representante del vecindario.

La separación de los puestos dedicados a la venta de despojos, en otros sitios que no sea el que se dedica a la carne de hebra, ha sido una disposición razonable; toda vez que con la separación aludida se evitan errores que pueden tener relación con el abuso.

En este orden de cosas, y para evitar cualquiera de los abusos que son fáciles de que ocurran, se hace preciso que los despojos de reses mayores y menores sean sometidos a la tasa, pues el vendedor goza de libertad al fijar los precios de esos artículos, pues antes eran económicos, y actualmente varían poco de la tasa a que se vende el kilogramo de la carne de reses mayores, y esto es un abuso que debe evitarse.

Ya que la carne no puede comerla el pobre, fijese a los despojos un precio que no constituya un abuso.

Martín Porrás.

De Palma del Río

Desde el hermoso cortijo "El Bramadero", propiedad de nuestro distinguido amigo don Manuel Martínez Lora, nos escribe don Antonio Vargas Castañeira, diciendo que la noticia telefónica que insertó LA VOZ, referente a la desaparición del secretario de la Comisión del homenaje al maestro Bretón, en compañía de los fondos recaudados para dicho homenaje, no se refería a dicho señor Vargas, el cual es harto conocido por su honorabilidad, bien establecida durante largos años, en los que prestó servicios en el establecimiento de don José Molleja, de Córdoba. Además, el señor Vargas, tiene para sí el privilegio de ser natural de Villaviciosa de Córdoba y no de la invicta villa del oso y el madroño.

Conste la rectificación para que cada cual quede en el puesto que le corresponde.—El Corresponsal.

El Obispo marcha a Bujalance

Para realizar la Santa Pastoral Visita del Arciprestazgo de Bujalance, saldrá mañana por la mañana para dicho pueblo, nuestro Rvdo. Prelado el Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz.

Su Excelencia hará el viaje en automóvil, y le acompañarán formando su comitiva numerosas personas del pueblo a donde se dirigen, que con tal fin llegarán a Córdoba en varios automóviles.

El Prelado asistirá a la ceremonia propia del Miércoles de Ceniza en la Catedral, y tan pronto termine aquella, saldrá para la citada ciudad.

De Acción Social Católica

El cardenal arzobispo de Toledo, doctor don Enrique Reig Casanova, primado de España, ha publicado una brillante carta Pastoral con motivo de su toma de posesión del cargo de director general de la Acción Católica en España, cargo que le fué conferido por el Pontífice.

El documento es de sumo interés para la doctrina. Sus capítulos quinto y sexto tratan de la base necesaria para la Acción Católica Social y de otros puntos de suma importancia, y que han de producir una gran impresión entre los católicos españoles.

Nuevo Secretario

Hemos tenido la satisfacción de leer en la "Gaceta" del 2 del corriente mes, la resolución de la terna para proveer la vacante de Secretario de la Audiencia provincial de Salamanca, la que ha sido favorable a nuestro distinguido amigo don Antonio Enríquez y Santos Izquierdo, actual vicesecretario de esta Audiencia.

Altamente satisfactorios son para tan distinguido letrado los términos en que aparece concebida la Real orden de su nombramiento, y que no reproducimos por no herir su extremada modestia, conocida de cuantos de cerca le han tratado en el tiempo breve de su permanencia entre nosotros.

Pero si consignaremos, aun a trueque de molestarle, que sus dotes de cultura, competencia, laboriosidad y afable trato le hacen acreedor a ascensos tan preciados como el que hoy con tanta satisfacción comentamos.

Solamente tenemos que lamentar la circunstancia de que estos ascensos vayan acompañados de traslados que vienen a privarnos del trato cotidiano de tan exbelente amigo; pero ante su conveniencia acallamos nuestro egoísmo de tenerle cerca.

Enviamos desde estas columnas al señor Enríquez, a quien tan de veras se estima en esta casa, nuestra sincera y cordial enhorabuena, al par que le deseamos todo género de éxitos en su nuevo destino.

EPISODIOS SIN IMPORTANCIA

Las dos cosas que no sabe nadie

Cuestión previa: ¿Cómo estamos de doctrina cristiana, lector amable? Aunque el apostar es cosa de rufianes, permíteme que, por excepción, apueste de contra sencillo a que no sabes de corrido, sin un punto, cuántos y cuales son los artículos de la fé. Consulta el catecismo del P. Astete o el del P. Ripalda y refrescarás tu memoria y te persuadirás de que es un tanto enrevesado este punto fundamental de la cristiana doctrina.

Pero... ¿Adónde voy a parar? preguntará el siempre amable lector.

Pues, en virtud del privilegio que tiene todo el que escribe para el público con un fin de momentáneo pasatiempo, voy a trasladarme...

¡A Cádiz y en el estío de 1895!

Por estas kalendas fui a la ciudad "cuna de la libertad", en misión periodística, encomendada por uno de los "rotativos", nocturnos madrileños, entonces en plena boga. La misión se extendía a toda la provincia y de los cuarenta y tantos pueblos cabeza de municipio que la integraban, solamente siete estaban comunicados entre sí por vía férrea; los demás, por veredas tan exiguas, que los naturales denominaban "veredas de perdices". Veredas de mesta, que habían sido limadas por ambos bordes, durante muchos años, por el codicioso arado de los terratenientes. Así, que, al penetrar en el interior de la provincia gaditana, casi equivalía a una penetración en el interior de Africa. No había, cierto, el peligro del encuentro con antropófagos ni con alimañas feroces; pero sí el riesgo de topar con vandoleros de la casta de secuestradores, que aún solían hacer acto de presencia.

Conocedor por razón de su cargo, el gobernador civil de la provincia, de estas circunstancias, me entregó, la víspera de mi partida, un pliego de los llamados "de oficio", diciéndome:

—"El amigo, aconseja a usted el uso de "esto": el gobernador, se lo manda."

"Esto", era, sencillamente, una especie de "ukase", por el cual, ordenaba a todos los alcaldes de su jurisdicción, que me prestasen cuantos servicios les demandare y muy especialmente, a los comandantes jefes de puesto de la Guardia civil, que me dieran escolta en mi excursión.

Y seguí el consejo y cumplí la orden.

Provisto de un guía, excontrabandista mochilero, en cuya honorable profesión se había ejercitado durante diez y ocho años, gran conocedor de la vereda; y de un caballuco de sierra, de aquellos que llevan lana en el vientre, de paso corto y lento pero seguro, parti para mi penetración pacífica, en las misteriosas regiones gaditanas, convenientemente acompañado de una pareja de la benemérita. De esta guisa y ni más ni menos que un empedernido criminal, en conducción ordinaria, recorri

las pintorescas campiñas y los abruptos parajes de la dilatada y exuberante provincia andaluza.

Llegada la caravana a Alcalá de los Gazules y siguiendo la costumbre que establecí desde el principio de la excursión, invité—la víspera de mi salida para Jimena de la Sierra—a la pareja que hasta allí me escoltó y a la que había de protegerme hasta Jimena—más la plana mayor de las autoridades del pueblo—a "devorar", en mi compañía, el ordinario, pero sabroso y succulento condumio, preparado por la oronda, graciosa y servicial mesonera; que mesón y muy típico era el único "palace" que por entonces existía en Alcalá.

Celebrábase el agape a la puerta del vetusto y pintoresco caserón, al caer de la tarde, cálido crepúsculo de Julio gaditano: el ambiente, saturado de los aromas penetrantes de aquella mágica sierra poblada de tomillos, romeros, juncias y jarales; el cielo, africano, transparente, como inmenso fanal de azul grisáceo, a través del cual parpadeaban débilmente, miríadas de estrellas y se asomaba, tímida, la luna, luz y confidente de enamorados....

Presenciaba el banquete buen golpe de arrieros y traginantes; sentados, los más, en el pollete que corría a lo largo de la fachada del parador; alguno, aparejaba su acémila, para caminar de noche, con "la fresca" y no faltaba quien reposaba sobre su petate, tendido en decúbito supino, indiferente al espectáculo insólito para la espesa chiquillería circundante, el de comer a manteles, juntamente, el "criminal" en conducción y sus guardianes.

Llegada la hora del café y de los veguereros fermentados del monopolio, púsose sobre el tapete el grave, el transcendental problema que entrañaba la elección de vereda, la más segura y corta para ir, al alborear del siguiente día, a Jimena de la Sierra.

Consumiéronse muchos turnos en pro y en contra, pues las opiniones eran tantas, como oradores terciaron en el debate.

—Yo conozco "mu" bien la "verea" y digo que no hay otra más cierta, que la del "tío Conejo" que va por las vetuetas de Canuto y el molino del "Tuerto"—afirmaba uno en todo autoritario.

—Pues por donde yo digo, que es conforme se va a la dehesa de la Giguerrilla, torciendo a la izquierda y pasando por cañaveral "tío alante", se ataja, cuando menos, legua y media—exponía otro insigne geógrafo del concurso.

—Pero, ni ese es el camino, ni Cristo que le fundó—argüía un eximio perito—y a más si el "zeñorito" se mete por la trocha, que es un pedregal "pa" cabras, "jasta" la bestia se "quearía escalza".

—La "verdá" es—me explica el mesonero—que es "esto" enrevesado esa "verea" de Jimena.

—"Misté", zeñorito, No ha mucho salió a las claras del día la "seña" Dorotea, nuestra vecina, mujer "mu" sabidora", de mucha hacienda, correntona, "pa" unas vistas que tenía en Ji-

mena. En su "güena" pollina andariega, "mu" descansá en sus blandas "jamugas" y bien pertrechá de alforjas que ya quisiera para si un prior de San Benito y con su buen quitasol "encarnao" como la misma grana, que daría sombra a un "hospicio" entero, allá se fué por esos campos, anda que te and... "tío" el santo día de Dios y a eso de oscurecer, atisbó un campanario y se dijo: "Loada sea la Santísima Trinidad, que ya estoy llegando a Jimena de la Sierra... y donde estaba era ¡en el "legio" de Alcalá de los Gazules!

A este punto, un arriero viejo, sarmentoso, que "echaba tabaco" pausada y calladamente, el recio papel de hilo en los labios, moliendo entre las callosas palmas de las manos una tagarnina que previa y concienzudamente había picado con navaja cabritería, mirándome bondadosa y socarronamente, me espetó esta inapelable sentencia acogida con larga y unánime hilaridad:

—"Zeñorito", desengañese "osté"; dos cosas hay en este mundo que no los "zabe naide": los artículos de la fé y la "verea" e Jimena.

Rafael de Córdoba

Frasas y ocurrencias cordobesas

La herencia de Carlos Rubio

Carlos Rubio, el glorioso periodista español, más conocido en otras partes, que en Córdoba, su patria chica, murió solo y olvidado en una miserable buhardilla de un apartado rincón de la villa y corte.

El adorable bohemio, con el orgullo de su propio valor, no llamó en aquellos tristes momentos a Sagasta, su fraternal amigo y compañero de "La Iberia", ni al opulento Calvo Asencio, su entusiasta admirador.

Alguien dijo que Carlos Rubio, el mago cordobés de la pluma, de entendimiento privilegiado, que despreció todas las mercedes oficiales, murió de hambre. No puede creerse esta suposición, porque cuando los amigos del insigne periodista fueron a su casa a reunir y coleccionar sus papeles, se hallaron junto a dos tortillas escualidas, un libro, que en sus páginas resguardaba trescientas cincuenta pesetas, que el insigne escritor dejó despectivamente olvidadas, por su "asco", al dinero y acaso por venir de las usurarias manos de un editor de aquella época.

Y pensar que este soberano periodista, a semejanza de Cervantes, se quedó sin comer con un cuantioso caudal que dejó para ejemplo de la posteridad.

P. L.

Sáiz y Martínez
Almacemistas importadores de café
CRÓDOR!

Del momento financiero

Un millón de alza en la recaudación. —Riqueza creciente de Córdoba.—Su esplendor mercantil.—Pueblos abandonados de la protección oficial.—Priego, Rute, Adamuz, Fuente Palmera y Guadalcazar. —Hay que proteger a los ciudadanos cordobeses, porque son buenos contribuyentes

A muy cerca de un millón de pesetas asciende el alza obtenida por el Estado, en estos últimos cuatro meses, por la recaudación de sus impuestos y contribuciones en la provincia de Córdoba. Ante tan consoladora manifestación de holgura y desinterés, no hemos de ser nosotros los que escatimemos los elogios entusiastas que se merece don Modesto Marín Pérez, digna autoridad económica de la provincia, que con su competencia administrativa y su gran talento financiero ha conseguido escitar el patriotismo del Cuerpo contributivo, con notables notas oficiosas, publicadas en la prensa local, antes de acudir al garrote del agente ejecutivo.

Pero si espontáneos somos en estas alabanzas, en un arranque espiritual de justicia, séanos permitido también cantar las excelencias del sufrido contribuyente cordobés, en toda su abnegación y en todo su altruismo.

Acaso dormidos sus entusiasmos, ante los halagos de la política, el contribuyente cordobés remiso, en sus deberes tributarios algunas veces es y ha sido siempre víctima del abandono del poder oficial, pero dispuesto en todo momento al sacrificio.

La provincia de Córdoba, queriendo dar un mentís rotundo, a los que sin conocerla a fondo motéjanla de indolente, agregó, en estos últimos veinte años a su envidiable fama de comarca agrícola su prodigioso esfuerzo de pueblo industrial y fabril. Sus pueblos todos ellos, con personalidad saliente en la vida comercial, viven del propio esfuerzo y con la protección de la Naturaleza, pródiga con esta bendita tierra,

No fué espléndido el Estado en sus dádivas para esta provincia, pletórica en hombres de valía y protección, que bien poco tiene que agradecer al apoyo oficial. Y para robustecer esta opinión, presentaremos en primer lugar a Priego, la ciudad espléndidamente mercantil, denominada justamente "Barcelona la chica", con su gran caudal de agua e importantes fábricas de pañerías. Feudo es este pueblo, de don Niceto Alcalá Zamora, en donde tiene depositado sus más grandes amores, y, sin embargo, vive apartado, olvidado, con la esperanza de que algún día venturoso sea realidad el proyecto del soñado ferrocarril, que pueda transportar sus mercancías de este pueblo sufrido y poroso. Hermano de Priego en el abandono y en su riqueza es Rute, también acreedor a los grandes cariños del exministro de la Guerra, y cuyos productos alcoholeros dieron fama a la

provincia cordobesa. Desatendido, con una estación de telégrafos limitada, sin vías de comunicación, tienen que transportar a Lucena en carros y camiones sus famosos aguardientes, que después recorren en triunfo el mundo entero.

Adamuz, cantado por don Juan Valera, en uno de los últimos discursos de su vida vé interceptado su camino mercantil, el acarreo de sus aceites famosos, por el Guadalquivir se impone te corta la vereda que de Pedro Abad vá a este pueblo, En el mismo lastimoso estado se hallan Fuente Palmera y Guadalcazar, pintorescos pueblos del distrito de Posadas.

Y no hemos de olvidar en estas líneas a Pozoblanco, protegida la elaboración de sus paños por el ferrocarril minero de la Sociedad de Peñarroya.

Expuestos estos abandonos muy a la ligera, nos enorgullece íntimamente la riqueza de éste pueblo privilegiado, digno de ser la tierra de María Santísima, que tan espléndidamente saba ayudar a las cargas nacionales.

Y al reiterar nuestra felicitación al Delegado de Hacienda señor Marín Pérez, por su éxito recaudatorio, nos permitimos formularle un deseo, que peramos obtener de su exquisita amabilidad. Tenemos entendido, que es reglamentario el formular anualmente una memoria al Ministerio acerca de las incidencias de la tributación, si al dictar la bien cortada pluma del señor Marín Pérez este documento preceptivo expone estos deseos justos del contribuyente, rendiría una obra de justicia, a la provincia cordobesa, muy propensa a su espíritu culto y justiciero. Es decir, si este escrito basado en el conocimiento y la experiencia, tiene más fines prácticos, que las infinidades de memorias y estadísticas rendidas por tradición en España. Así lo hace esperar los tiempos de regeneración que se nos brinda. Porque de ser un documento más esta memoria, que se pudra en los archivos burocráticos, no merece la pena, que moleste su atención nuestro respetado amigo señor Marín Pérez.

Patricio Leal.

El Colegio de Abogados

Esta mañana, a las once, ha celebrado junta general el Colegio de Abogados de esta capital.

A la reunión han asistido casi todos los profesionales.

El objeto de la reunión era dar cuenta del repartimiento industrial, a los efectos del pago de la contribución.

No teniendo que discutirse otros asuntos, el decano del Colegio levantó la sesión.

Café "La Perla,"

Establecimiento de primer orden. Cerveza helada, al grifo y en botellas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sú cursal: Café Suizo.

Del extranjero

Holanda y el Comercio de Café

Los importadores de café holandeses realizan esfuerzos para obtener el monopolio del pabellón para el transporte del café brasileño con destino a Holanda. Si ello llegara a lograrse, sería en perjuicio de la prosperidad de Hamburgo. Los holandeses de este puerto, intentan, mediante la intervención de la Cámara de Comercio, cerca de la "Hambur Sudamerikanische Dampfschiffahrt Gesellschaft" adoptar las medidas oportunas para prevenir esta contingencia.

En estas circunstancias, interesa recordar que Holanda posee extensas colonias productoras de cafés. Pero el consumo de café de las Indias Orientales decrece de año en año, si bien no juega todavía más que un papel secundario en el mercado mundial.

Parece ser que la resolución adoptada por Holanda va encaminada a reconquistar su influencia en el mercado cafetero. Reina expectación por conocer la actitud que adoptará el Brasil ante estas circunstancias.

Francia y el carbón inglés

La depresión del franco, entraña un serio problema para aquellos países en los cuales Francia realiza sus compras. El periódico carbonero "South Wales" hace observar que el poder de compra del franco, no representa más que un 24 por 100 de su valor de, avanguerra. Un importador francés, de carbón inglés, que antes de la guerra había librado su carbón sobre un puerto francés a un precio c. i. f. de 18 a 22 francos, paga actualmente, en las mismas condiciones, próximamente 80 francos.

El precio del carbón f. o. b. ha aumentado igualmente. En el último mes se elevó a cerca de 24 % por tonelada. Así mismo, la tasa del flete es superior a la de 1923. De donde resulta que el importador francés, viene obligado no solamente a pagar más francos, a causa de la baja de su moneda, sino que también en virtud del aumento del precio f. o. b. y del coste del transporte. El precio c. i. f. del carbón librado. Kuan se eleva, aproximadamente, a 30 %, contra 18 % en 1913 de tal suerte que, con la libra a 105, el importador francés paga unos 157,50 francos por el mismo carbón que en 1913 pagaba 22,40. Esto, dice el "Souter Wales", ha de producir, forzosamente, efectos desastrosos en el comercio internacional. Si la baja de su moneda favorece las exportaciones de un país, restringe sus importaciones. Los puertos del canal de Bristol, son los principales clientes de Francia para su carbón y los efectos de la caída del franco, ya se hacen sentir en la Bolsa de Cardiff. El periódico inglés declara que la situación económica de Francia es excelente. Su producción va en aumento, en relación a la avanguerra.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

IN MEMORIAM

Ha muerto Mateo Inurria

Sus obras le immortalizan

La noticia del fallecimiento del laureado escultor cordobés don Mateo Inurria ha producido, como en toda España, honda impresión en Puente-Genil, donde el inspirado artista contaba con numerosos admiradores y amistades.

Bien hace toda la Prensa de la Nación, como de duelo nacional se trata, rindiéndole estos días justo y merecido tributo, ocupando sus planas de honor con sentidos artículos necrológicos, a la vez que publican el retrato y biografía del insigne escultor que, con la magia de sus bien templados cinceles y lozanía de su ingenio, supo enriquecer al mundo de las Bellas Artes, dejándonos infinitas muestras de su privilegiado talento, así en España como en el Extranjero.

Los que, como yo, amantes de toda manifestación artística, tuvimos el placer de admirar, con verdadera delección siempre, muchas de las obras del gran escultor, erigidas unas en las Plazas y Paseos Nacionales, perpetuando la memoria de aquellos varones ilustres que, como beneméritos de la Patria merecieron tal honor; otras levantadas en Parques y Jardines, representándonos hechos epopéyicos y gloriosos de nuestro pasado; muchas en su estudio de Madrid, multitud en señoriales salones y las más en Certámenes y Exposiciones donde concurriera el artista con sus maravillosas creaciones sobre mármoles y bronce; los que como yo, repito, al recordar y sentir hoy con pena infinita la desaparición del mundo de los vivos del paisano ilustre, cuya modestia era tan grande como inmenso su talento, parecen desfilan ante mi vista, acrecentadas en mérito por el recuerdo, vigorosas y expresivas, como dotada de vida, todas aquellas imágenes a que antes me refiero, pues tal era la soberana inspiración y acierto singulares con que el egregio artista esculpía sus obras.

Vano intento sería en mí aludir aquí, a modo de juicio crítico, todos o parte de los trabajos que el glorioso artista, que hoy todos lloramos, ha legado a la posteridad para admiración del mundo y escuela de los que le sobreviven cultivando el escabroso arte de Fidias. Hago mérito al lector declarándole mi incapacidad y remitiéndome a cuanto ya dijeron plumas tan autorizadas como las de Blanco Belmonte, "Domelech", Alcántara, Francés y otros muchos maestros de la crítica, entre ellos Don Narciso, Sentenach y Cabañas, actual director del Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid quien, en una sola línea de su libro "Escultores Contemporáneos", dice en elogio, bien justo y merecido, de la recia personalidad artística de Mateo Inurria, mas que yo pudiera expresar en un centenar de cuartillas, que siempre, como más, estarían desprovistas de la

autoridad y competencia que caracteriza a aquel culto y venerable miembro de la Real Academia de San Fernando.

Limitome yo a decir, que cualquiera de las últimas obras que realizó el eminente Inurria, bastaría para consolidar una fama de artista, si ya cuando las presentó a la admiración pública no la hubiera tenido alcanzada y elevada a su grado máximo por la perfección, espiritualidad, pulcritud, originalidad y riqueza de líneas con que supo desarrollar cuantas le precedieron en ejecución.

La estatua "El Náufrago" y la de Séneca; el grupo "Los Mineros"; los retratos en mármol de las señoritas de Montoya, de venusta hermosura; la estatua ecuestre de El Gran Capitán, el grupo representando "La Marina", que campea sobre el conjunto del magestuoso y riquísimo monumento a Alfonso XII, en el que para su realización pusieron a contribución todas sus fuerzas creadoras los mejores artífices españoles; y, por último, la estatua del pintor Eduardo Rosales, que extáticos admiramos al pie de amorosa y corpulenta palmera en el poético paseo de Recoletos de Madrid, forman parte de la dilatada labor donde Mateo Inurria dejara indelebles muestras de su depurado y exquisito sentimiento artístico, elevándose a lo sublime y con los que viera satisfechos sus legítimos anhelos de gloria.

Como fruto del esclarecido ingenio de Inurria, existe en Puente-Genil algunos de sus trabajos, entre los que se destaca, por su gran mérito escultórico, el busto y lápida que hubo de encomendarse del no menos artista pontanés, de aquel gran poeta, autor de "La Vida Inquieta", que se llamó Manuel Reina,

quien, con la galanura de su estilo y bien inspirados versos, tanto esplendor supo dar a las letras patrias.

En dicho busto, de exacto parecido, que el amor de los pontanenses erigió en la casa donde nació tan eximio vate, puso Inurria todo su talento de artista, al par que dejó reflejado, con su técnica única y personal, todo el cariño que por Manuel Reina sentimos en esta hermosa tierra de Andalucía.

Como joya para mí la más preciada, conservo y conservaré siempre la carta que el insigne escultor me dirigió desde Londres, expresándome su gratitud en término de verdadera humildad, por los elogios que, como autor de dicho monumento lapidario, hicimos en el semanario "Blanco y Negro" cuando la solemnísima inauguración de aquél el 20 de junio del año 1906.

¡Descanse en paz don Mateo Inurria Lainosa. Con su muerte pierde España a uno de sus más preclaros hijos y un intérprete del Arte en la mayor acepción de la palabra. Dios ha querido llamarle para Sí en tiempo de su pleno triunfo; cuando aún cabía esperar más de sus portentosas facultades creadoras, saboreaba las miradas y los lauros tan brillantemente alcanzados, y las trompas de la fama y la victoria expandían sus sonos de gloria por todas las latitudes del Universo!

Bien estará se lleve a efectividad, como homenaje póstumo, cuanto acordado tienen los paisanos y admiradores del egregio artista cordobés. Mucho, infinitamente más se merece quien, como Mateo Inurria, tan excelso puso el Arte de Plasmar y Esculpir en España.

Antonio Borrego Carrasna
Puente-Genil.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

En Córdoba triunfa Momo con una temperatura espléndida

También aquí, como en Madrid y Vitigudino, los "pistoleros," hacen el "ganso,"

Acaso seamos nosotros con nuestras mejoras los que ayer, lunes, embromáramos a los lectores diciéndoles completamente remozados:

—¡No me conoces...! ¡No me conoces...!

Era LA VOZ que se había engalanado y lavado para envidia y escarmiento de "P. León".

—¡No me conoces!—repetían a nuestros oídos incesantemente pasando ante nuestra vista políticos y logreros...

—¡No me conoces!—volvían a repetir las jóvenes "ursulinas" de ayer, convertidas hoy por culpa de los afeites, en respetables matronas...

—¡No me conoces!—volvían a gritar los amistosos literatos "modernistas", en cuyos blancos calcetines llevaban incólumes las muestras de la tinta que gastaron para escribir sus últimos poemas.

—¡No me conoces!—decían atormentados con sus gritos la caterva de invéciles "ceros", que no tuvieron en la vida otro fin que dar prestigio y valer a la unidad que consideran como un Dios.

Y sin embargo, nosotros hemos conocido a todos, porque hemos vivido constantemente en este Carnaval de la vida, en donde al final de ella tuvimos como recompensa el desengaño y la ingratitud.

**

Un martes, que no es aciago

Y no puede serlo, porque en ese día han salido de su casa las majestuosas cordobesas Rosarillo, Fuensanta, Dolorcitas, Rafaela, Antoñuela..., lo mejor de "acá" abajo y lo más espléndido de "allá" arriba.

Y tuvieron el buen acuerdo de no ocultar el rostro tras la careta, por temor a aquella maldición gitana que, en forma de cantar, dice:

No te tapes la cara,
niña bonita.
quien se tapa lo bueno
Dios se lo quita...

¡Camará, y si nos quitan la cara de estas "nenas", lo más hermosa que Córdoba tiene, pues nos quedamos solamente con nuestro querido compañero Manolito Viguera o el fotógrafo Nogales...!

No hay que decir que con la cara al aire libre de estas hermosas cordobesas y con un poquito más del rostro que algunas llevaban, expuesto a la pública curiosidad la tarde nos resultó de perla y de azahar, que son los adornos más preciados de las bellas...

(¡Nos parece que la cosa va bien!)

Pero para que no resulte tan seria la fiesta de Carnaval, ahí están los niños

bien—o "pistoleros" según nuestro querido camarada "El Reporter X"—que acreditando su adjetivo hicieron bien el "ganso" maltratando el piropo cordobés, la flor andaluza, la galantería de la raza, con eructos de taberna y decires de prostíbulo.

Antes de seguir adelante nos permitimos brindar a nuestro querido alcalde un nuevo y seguro tributo contra esos caballeros que en calles y plazuelas atormentan los oídos de nuestras mocitas con frases y obscenidades censurables.

Estamos seguros que de obrar con mabo dura nuestra primera autoridad local, tenía que retirar de la circulación el reparto vecinal, porque el ingreso era cuantioso y seguro, aunque en honor de la verdad estimamos que con unos capones a cargo de los elegantes guardias de la esclavina, el mal quedaba atajado.

La fiesta no obstante estos pequeños incidentes ha resultado brillante.

Mucho sol, mucha alegría y muchas caras bonitas.

**

Como de costumbre, nuestro hermoso paseo de la Victoria estuvo animadísimo toda la tarde.

El paseo de coches hizo un alarde de holgura y buen gusto.

Como siempre, desfilaron por aquél las estafalarías destrozadas, los gitanos, las moras y los curdas, indispensables en esta fiesta.

Por fortuna, para todos, el árnica tuvo poco consumo en la Casa de Socorro.

Hubo estudiantina con estudiantes de "pega", y señores vestidos de pescadores que llevaban sobre sus espaldas fenomenales "merluzas".

No hubo máscaras que llamasen la atención, y de coches engalanados destacóse el que se presentó también ayer tarde, ocupado por don Aquilino Zurbano, que iba en unión de bellas señoritas ataviadas con mantones.

Y hasta... noche que se celebrarán los bailes anunciados.

**

Como en días anteriores recorrieron las calles de población varias estudiantinas, entre ellas la comparsa Los Trovadores, los Mejicanos y la sociedad "Rubio".

La estudiantina de Fernán-Núñez que dirige don José Hidalgo, visitó en la mañana de hoy las redacciones de los periódicos.

También estuvo dando un concierto en la Casa de Socorro-Hospicio.

Esta tarde han marchado a La Rambla, donde darán un concierto esta no-

che, y desde dicho pueblo regresarán a Fernán-Núñez.

La tarde en el paseo

Desde las primeras horas de la tarde se ha notado en el paseo de la Victoria que hoy era el último día de Carnaval.

Ello ha dado motivo a que este amplio paraje se hallara mucho más concurrido.

Antes de dar detalles de la parte informativa del paseo, tenemos que consignar que las calles de Gondomar, Concepción y otras céntricas, estuvieron muy concurridas.

Asimismo los cafés, tabernas y demás centros de reunión, estaban bastante animados.

En el paseo de la Victoria se ha congregado esta tarde numeroso público. Ha habido muchas máscaras y se han visto disfraces más originales que en los dos días anteriores.

En cambio, en lo que afecta al disfraz de las mujeres, éste ha abundado tanto en el paseo como en los coches.

Hemos visto lindas muchachas disfrazadas con mucho gusto, otras luciendo el clásico mantón de Manila, y otras vestidas con verdadero gusto, y siempre representando el carácter andaluz.

Recorrieron el paseo de la Victoria varias comparsas, que después estuvieron en los casinos y otros centros de reunión.

A las seis de la tarde se inició el desfile en el paseo de la Victoria, y a partir de este momento el Cran Capitán, las calles de Gondomar y Concepción, estuvieron muy concurridas.

Esto dió origen a que estas vías se vieran muy concurridas, resultando brillantísimo el desfile.

Los que no quieren vivir

Se arroja al paso del tren

En las inmediaciones de Posadas ha ocurrido un sensible suceso.

Al amanecer y en el kilómetro 474 de la línea férrea de Córdoba a Sevilla apareció el cadáver de un hombre, completamente destrozado.

La guardia civil, que tuvo noticias de lo ocurrido, lo comunicó al juzgado de instrucción del citado pueblo, que se personó en el lugar del suceso.

Por orden del juez don Miguel Llamas, se registraron las ropas del interfecto y en uno de los bolsillos de la americana se encontró un escrito en el que se consignaba que se suicidaba el mencionado individuo por hallarse cansado de la vida.

Resultó ser el suicida don Manuel Serrano Sánchez de Toro, 32 años de edad, soltero y viajante de profesión.

El cadáver fué llevado al depósito del cementerio de Posadas donde le ha sido practicada la autopsia.

El juzgado incoa el correspondiente sumario con motivo de este hecho.

Esta noticia ha causado honda impresión entre el vecindario de Posadas, donde el infortunado suicida cuenta con grandes simpatías.

De Fut-Bol

En Puente Genil

Deportivo Ibérica, 6 tantos; Genil F. C., 0.

El domingo 2, se jugó este encuentro entre el citado equipo cordobés y el teams local, en que los cordobeses vencieron con facilidad, por el bonito "score", de 6 a 0.

Poco interesante resultó el partido, ya que el dominio de los forasteros, si se exceptúan los diez primeros minutos en los que el juego estuvo igualado, fué completo y aplastante, no pudiendo los equipiers del Genil rebasar la defensa contraria, sino en muy contadas ocasiones y aún en estas no daban la sensación de peligro por falta de decisión en la línea de ataque.

Que el Genil sufrió una derrota rotunda no cabe duda, pero puede disculparse, si se tiene en cuenta que alineó "ocho", reservas, "dos", de los cuales eran del infantil, es decir, que sólo se presentaron tres jugadores del primer equipo y uno de ellos Acedo, fué retirado del campo con una fuerte lesión en la pierna derecha, que se la produjo a los quince minutos de juego, al hacer una entrada al jugador sportinista Enrique González.

Además el equipo que se presentó a jugar con el "Genil", era el "Club Deportivo Ibérica". De este equipo solo se han traído el nombre, los jugadores no; baste decir que el deportivo ha jugado dos veces en Puente Genil en las pasadas pascuas y que de los jugadores que han venido esta vez, "solo", cuatro habían estado aquí por aquellas fechas; los siete restantes no sabemos si pertenecen o no a esa sociedad, pero lo que no podemos admitir es que Gil, Miguel Ibáñez y Enrique González, hayan dejado de pertenecer al Sporting, para engrosar las filas del "Club Deportivo".

Por lo demás el tanteo indica con toda su elocuencia la diferencia real entre los dos equipos; jugó mucho el equipo visitante y sobre todo jugó Gil, que desde el centro de la línea de medios, fué el eje del equipo y el verdadero conductor del juego tanto en el ataque como en la defensa, marcando él solito los goal primero y quinto; aquél con un chut casi desde medio campo que Carvajal no paró por azoramiento y el segundo de golpe franco que lanzó con tal fuerza que a Toledo (que sustituía a Carvajal lesionado) le dobló el balón las manos colándose en la red; siguió a Gil en méritos González que de defensa izquierda se bastó para cortar los avances de la delantera local e las pocas veces que consiguieron pasar a Gil, en cuanto a Miguel no tuvo que intervenir; los demás jugaron bien.

Por el Genil se destacó Acedo el poco tiempo que jugó y Leiva, y todo voluntad Ricó que jugó bien de defensa y Toledo cuando estuvo en la puerta; tanto el uno como el otro de delanteros no hicieron nada.

La línea de ataque mal, no hay derecho a dejar tan resuelto al medio cen-

tro contrario; de haberse movido algo más, no hubiera pasado lo que pasó. Respecto a Carvajal hizo un debut desafortunado; el primero, segundo y cuarto tanto no debieron entrar; los demás jugadores cumplieron medianamente.

El Genil se alineó en la siguiente forma: Carvajal, Cano, Acedo, Huesca, Varo, Leiva, Toledo, Acedo P., Rico, Morales, Tomás.

Actuaron de referée en el primer tiempo don Miguel Leiva y en el segundo un señor cordobés de quien no recordamos el nombre, ambos arbitraron bien e imparcialmente.—Corresponsal.

FUNERALES

Esta mañana a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, se han celebrado los funerales por el descanso del alma de la señora doña Elisa Capilla Infante, de cuya defunción hemos dado cuenta en nuestra edición anterior.

Delante del altar mayor se había levantado un severo túmulo que se hallaba profusamente iluminado.

Actuó en la ceremonia una nutrida capilla vocal, que al melodium cantó las lecciones del oficio de difuntos.

Asistió al acto numeroso duelo, en el que figuraban distinguidas personalidades de esta capital, y una nutrida representación del comercio y la industria.

Ocuparon la presidencia los hijos políticos de la finada don Francisco Hierro Aragón, don José María Rodríguez y otras personas de la intimidad de la familia doliente.

Terminado el funeral el duelo se dirigió al cementerio de San Rafael, donde han sido inhumados los restos de la finada.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame, por esta sensible pérdida.

A última hora en el Realejo

Herodes, con esclavina y sable

Con toda energía hemos de protestar del espectáculo que en el Realejo presenciaron tres redactores de este periódico y de que fueron víctimas de la ferocidad de un guardia de Seguridad varias inocentes niñas.

Para perseguir a dos jóvenes que habían abusado del "mosto" y daban pruebas del estado lamentable en que se hallaban, el citado guardia, cuyo nombre sentimos ignorar para darlo a la publicidad, con "heróico" ímpetu desenvainó el acero, aremetiendo con la misma bravura que don Quijote lo hiciera a los molinos, lesionando a varias niñas, entre ellas a un bonito bebé de diez años llamado Rosario Fernández, que habita en la calle de Mucho Trigo.

Trasladamos nuestra protesta a las dignas autoridades a fin de que eviten estos lamentables espectáculos que tan poco dicen del principio de autoridad.

Películas callejeras

Palomas mensajeras

El agente de Vigilancia señor González, distinguió en el paseo de la Victoria a unas damas que iban su "mijita" de inmorales.

Las niñas en cuestión eran "palomas mensajeras" de los palomares enclavados en las calles Pérez de Castro y Miraflores, respectivamente.

Todas han sido denunciadas.

¡A otra cosa!

La fregona Dolores

"El guardia que suscribe", dando un paseito por el distrito, echó la mirada a una doméstica que, con un atrevimiento inconcebible, tendía ropas en el balcón de su casa, número 16 de la calle Concepción.

—Eh, ¿qué hace usted?

—Ya lo vé usted... Ropa tendía..

El guardia, que es un hombre serio, le sentó mal la contestación y a voces le preguntó por su nombre de pila, que es Dolores. Los apellidos se ignoran.

Don Emilio, labora

Nos referimos, ¡claro es!, al competente y laborioso inspector de Abastos don Emilio Rodríguez Márquez, que esta mañana llamó al guardia número 37 para denunciarle una infracción de la Ley.

Se trataba de que el industrial don Joaquín de la Cuesta Costi, no había querido vender un kilo de tocino a la señora doña María Egea Navarro porque no se quería llevar un kilo de judías.

—¡Pero si a mí no me gustan las judías!

El guardia indagó luego por su cuenta, averiguando que el señor Cuesta había hecho eso por broma. ¡Vamos, si es así, pase...!

Un hombre muere de repente

Hoy hemos recibido noticias de una sensible desgracia ocurrida en una finca enclavada en las cercanías de Posadas.

En la hacienda denominada "Los Cañónigos" trabajan un buen número de operarios.

Uno de ellos llamado José Trigueros Días, vecino de Hornachuelos, sintióse repentinamente enfermo, agravándose en su estado a los pocos momentos.

El infortunado obrero dejó de existir minutos después.

En su virtud se dió aviso al juzgado municipal de Hornachuelos, que se personó en dicha finca. También acudió el médico forense, que reconoció minuciosamente el cuerpo de José.

Según dictámen facultativo, había fallecido a consecuencia de un ataque de asistolia.

El cadáver fué llevado al depósito del cementerio, donde le ha sido practicada la autopsia.

El juzgado continúa sus diligencias, desconociéndose hasta ahora si el infortunado José deja familia.

Peregrinando por la ciudad

Perspectivas

"Descubre tu propia tierra.—Sé el peregrino en tu propia patria."

Tal, recomendaba no há mucho un ilustre pedagogo refiriéndose a España y tal imperativo hemos de aceptar nosotros aplicándolo a Córdoba, madre desconocida para la mayoría de sus hijos.

Hay que ver tanto, y tanto que admirar en la ciudad que es corazón del país cordobés, que cuando tengamos sed de emociones, esas emociones nuevas que se suelen buscar en viajes a tierras remotas, nos bastará para encontrarlas—supremas en lo agradables, exquisitas porque han de colmarnos de legítimo orgullo, convenientes pues que avivarán la llama del amor pátrio—nos bastará con emprender una caminata contemplativa a las calles y a las plazas; al interior de los templos como hacia las sendas que desde los campos afluyen al poblado, con ascender a los campanarios o a las torrecillas y azoteas de las casas para escudriñar con la vista temas y motivos diseminados en el plano en que la ciudad alienta, nos han de sugerir hondas y confortantes reflexiones.

Desde la altura... la traza herosimil de las calles viejas, las manchas verdinegras de árboles y de plantas que en jardines y patios crecen lozanas al amparo doméstico, la gran cúpula y la ruñosa espadaña, la cinta brillante del río y el retablo azulado de la sierra fértil, el humo de la fábrica engendradora de riqueza acusando el trabajo y el geométrico tablero de la campaña bérrima.

Desde la lejanía... las pardas torres de Monumentos centenarios, el puente testigo perenne del paso del Betis famoso, el iluminado conjunto de nuestras viviendas claras. Y desde la altura como desde la distancia... la quietud mansa, el suave silencio, la paz, características eternas de la vida cordobesa.

Queremos lector que nos acompañes. Peregrinaremos juntos, más allá de tierras distantes, sino a los lugares desde donde se nos ofrezcan perspectivas magníficas, a los puntos en donde la ciudad brinda a nuestra contemplación efectos agradables. Siguenos y no te canses de mirar a tu propia tierra, como no te cansarías de copiar en los ojos de tu madre, de contemplar estático y pleno de cariño y de veneración, el rostro, por arrugado y viejo que ya se encuentre, de la mujer que te engendró.

José M.^a Rey.

Lea usted

LA VOZ

de mañana

Gobierno civil

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Baena, Gregorio Roldán Cruz pase a la de La Rambla.

Pertenencias mineras

El vecino de Córdoba don Angel Alejo Murillo, solicita adquirir veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "Carmen", en el paraje "Piedra del Sumidero", en el término municipal de Pozoblanco.

Imposición de multas

Por haber infringido las ordenanzas de Farmacia e instrucciones generales de Sanidad y desobedecer las órdenes dictadas por el general gobernador civil, han sido multados con cien pesetas, cada uno, los industriales siguientes:

Don Manuel Lanti, domiciliado en la calle Alfonso XII número 75; don Francisco Triviño, Ramírez de Arellano, 17; señores Sánchez y Compañía, Gutiérrez de los Ríos, 12; don José Guerrero, plaza de los Carrillos, 25; don Juan Sánchez, Miraflores, 24, y don Tomás de Aquino Expósito, plaza de Aladros, 19.

Robo de mercancías

Dos detenciones

El capitán de la guardia civil de Belmez, don Francisco Quintero, recibió noticias del jefe de aquella estación férrea de que al tratar de descargar de un vagón varias mercancías, habiase notado que estaba roto el precinto de la puerta.

Procedióse al recuento de mercancías y se notó la falta de un saco conteniendo 72 kilos de café, una caja con 23 kilos del mismo artículo, 52 kilos de muselina cruda y 12 de género para trajes de caballero.

En su virtud, el capitán antes citado dispuso que inmediatamente toda la fuerza disponible saliera para rescatar las mercancías robadas y detener a los autores del hecho.

Fueron reconocidos varios domicilios de la estación del citado pueblo y algunas casas colindantes, entre ellas las de los guardas de don Antonio Rivera Jiménez e Isidro... en quienes habían recaído ciertas sospechas.

Interrogados estos empleados por la guardia civil incurrieron en diversas contradicciones.

Estos individuos manifestaron que habían firmado en el libro de entrega de mercancías al hacer el relevo, y comprobóse momentos después que no habían cumplido con este requisito.

Por motivo fueron detenidos, continuándose por la guardia civil las indagaciones para el rescate de las indicadas mercancías.

Los detenidos quedaron en la cárcel a disposición del juez de Belmez.

Un hombre herido de una puñalada

Tenemos noticias de un suceso ocurrido en La Rambla del que ha resultado herido un individuo.

La vecina del citado pueblo Carmen Linares Serrano, de una casa de la calle de San Miguel, posee un prestibulo en el que hay varias mujeres.

En dicha vivienda se presentaron José Fernández Hidalgo y Juan Ruiz Leal, quienes intentaron penetrar en la misma. La dueña se negó a ello y esto dió origen al suceso.

José Fernández dirigió varios insultos a Carmen y entonces salió a la puerta un sobrino suyo, llamado José Expósito Suárez, que discutió con los expresados individuos.

Surgió la reyerta y el sobrino de Carmen, provisto de una cuchilla de zapatero, dió una puñalada al autor de los insultos.

Este resultó con una herida en la región lateral izquierda del torax, y que según el facultativo que le asistió dicha lesión es de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

El acompañante de José, o sea Juan Ruiz Leal, marchó a la casa cuartel de la guardia civil, dando cuenta de lo ocurrido.

A los pocos momentos fué detenido José Expósito. Fue confesóse autor del hecho, pasando a la cárcel después de intervenirle la cuchilla, que fué enviada al juzgado.

Hurto de carbón

Detenido el autor

El capitán jefe de línea de la guardia civil de Belmez don Francisco Quintero Gómez recibió una comunicación del jefe de la estación férrea de Ciudad Real formulándole una denuncia.

Como resultado de la denuncia que llevaba el tren número 271 entre las estaciones de Belmez y Almorón notó que faltaba cierta cantidad de brisquetas de carbón.

El maquinista Luis Martínez Alfonso no sospechaba de quien fuera el autor del hecho.

El señor Quintero ordenó al suboficial comandante de puesto de la benemérita don José Gil González que en unión del guardia José Campos Urbano se realizaran las gestiones necesarias para detener al autor o autores del hecho.

Estas diligencias han dado un buen resultado. Practicáronse varios registros domiciliarios en Belmez, logrando esclarecer el hecho.

En la casa donde habita José González Hernández la benemérita encontró veintidós brisquetas de carbón que tenían marcadas las iniciales M. Z. A.

Interrogado José no pudo acreditar la legítima adquisición del combustible, que fué intervenido.

Jose González pasó a la cárcel hasta que se esclarezca el suceso, gestión encomendada al juzgado municipal de Belmez, a cuya disposición queda el carbón intervenido.

Información telefónica

Al Príncipe de la Milicia marqués de Tenerife Excelentísimo Señor D. Valeriano Weyler, se le ha nombrado Presidente del Supremo de Guerra y Marina.---El Directorio publica una nota oficiosa sobre la dimisión del General Aguilera y otros extremos.---La carta que el General Primo de Rivera ha dirigido al "Liberal,, sobre el indulto de Unamuno.---El Presidente en Palacio.--- A la una menos veinte, el Directorio queda reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista. El Rey ha sido invitado a la fiesta que en el Teatro Español, celebrarán los estudiantes el día de Santo Tomás.---Choque de un tranvía; tres heridos.--El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena,, obtiene un ruidoso triunfo en el Monumental Cinema

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 4, de las 15 a las 19.

El Directorio se reúne en Consejo en el Palacio de Buenavista

A la una menos veinte, ha quedado reunido en consejo en el Palacio de Buenavista el Directorio Militar, presidido por el general Primo de Rivera.

Al general Aguilera se le admite la dimisión. El Príncipe de la Milicia don Valeriano Weyler, es destinado para la Presidencia del Supremo.

Una nota oficiosa del Directorio Militar

En la Presidencia y por la oficina de información de prensa, se ha facilitado una nota oficiosa, en la cual se hace constar que ante la insistencia de la dimisión fundada en motivos de salud y en el exceso de trabajo presentada por el general Aguilera, el Directorio no ha podido por menos que admitirla, lamentando que por el momento se vea privado, aun cuando sea temporalmente, de su cooperación la cual ha ofrecido el Presidente ratificándole su adhesión para aceptar, en no lejana fecha, y cuando se reponga de su salud, el puesto para que se le designe.

El Directorio, en su vista, ha querido llevar a la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina a la más alta Autoridad del Ejército, ofreciendo tan elevado cargo al marqués de Tenerife, quien lo ha aceptado.

Al cesar en su cargo de inspector general del Ejército y del de jefe del Estado Mayor Central, teme el Directorio que el suyo le ha de ser tarea difícil por las condiciones relevantes que concurren en tan alta autoridad militar.

Indudablemente, el trabajo y labor encomendada al Supremo de Guerra y Marina, es en extremo extraordinaria y

sus funciones difíciles, si bien ello sirve de garantía a la opinión pública que sigue con atención el desarrollo de aquellos procesos que fueron instruidos a raíz de los sucesos de Melilla del año 1921, y cuya lenta tramitación es motivo de que los hechos sean convenientemente esclarecidos. Muy en breve se acometerá la empresa, quedando así frustradas las maniobras de los que intentan desacreditar la obra de justicia que se viene realizando, y todos estos contratiempos, habrán entonces desaparecido de la escena.

El "Centro filarmónico,, Eduardo Lucena triunfa una vez más en la corte

Esta mañana a las once y media se celebró en el Monumental Cinema el anunciado concierto por la estudiantina cordobesa "Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena".

El salón se hallaba materialmente abarrotado de público, presentando el acto un aspecto pintoresco y brillantísimo.

El Centro ejecutó un programa selectísimo, que agradó extraordinariamente al público, sobre todo la "Jota a Madrid", la "Canción del Lago", la "Barcarola", el paupturrit "Aires regionales" y el vals de las panderetas, que fué repetido un sinnúmero de veces entre constantes ovaciones del público que no cesaba de aplaudir y vitorear a Córdoba.

Esta tarde, a las cuatro, darán un concierto en casa del duque de Hornachuelos.

A las cinco de la tarde acudirán a la redacción de "La Libertad", y a las siete y media serán recibidos por la "Agencia Febus" y los diarios "El Sol" y "La Voz" en su domicilio social.

El presidente del Directorio en Palacio

A la hora de costumbre, el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

No dijo nada de particular a los reportes que le esperaban a las puertas del regio Alcázar.

Audiencia especial

En audiencia especial recibió el Rey esta mañana al decano de los cónsules americanos, señor Trasman.

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio cumplimentando al Monarca, la señora doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, que fué a darle las gracias por haberle concedido la Cruz de Alfonso XII, el general Bacera el conde de Damaso y otros aristócratas.

También le visitó una comisión del Poder judicial, presidida por el señor Ortega Morejón, y una comisión de estudiantes con el profesor señor Yanguas, para invitar al Soberano al acto que se celebrará el día 7 en el Teatro Español para festejar el día de Santo Tomás de Aquino.

Firmas del Rey

Guerra

Admitiendo la dimisión que de su cargo había presentado el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general Aguilera.

Nombrando presidente de dicho Consejo al capitán general del Ejército, príncipe de la milicia, don Valeriano Weyler.

Nombrando al general de división don José Cavalcanti Alburquerque y Pardierna, marqués de Cavalcanti, para el mando de la primera división de caballería.

Gobernación

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, al tiempo de jubilarse, a los jefes de negociado.

Marina

Autorizando al ministerio para la adquisición de explosivos.

El Consejo superior ferroviario se reúne

Por primera vez se ha reunido el Consejo superior ferroviario para tra

tar de diversos asuntos relacionados con los ferrocarriles y aun cuando las discusiones tomaron altos vuelos, se desarrollaron dentro de la mejor armonía, si bien no recayeron acuerdos concretos.

Brevemente volverán a reunirse para discutir las bases primera, segunda y tercera, a las que hay presentadas numerosas ponencias de los elementos agrícolas, representación obrera, minera, industrial y de las compañías.

Un tranvía choca con un carro.-Tres heridos

En la calle de Bravo Murillo un tranvía de la Ciudad Lineal chocó con un carro, resultando tres viajeros lesionados levemente.

Una punta de ganado se desmanda.-Carreras y sustos

En las primeras horas de esta madrugada unas cuarenta cabezas de ganado vacuno que iban para el matadero público se desmandaron, penetrando por las calles de Toledo, Casa Baja, Bailén, Plaza de la Cebada y otras, causando carreras y numerosos sustos en los transeúntes y máscaras.

Resultó solamente herido un jovenzuelo que fué atropellado por una de las vacas.

Primo de Rivera contesta a "El Liberal"

"El Liberal" inserta en su editorial la carta que ha recibido del general Primo de Rivera, contestación a la que en forma de carta abierta le dirigió dicho periódico solicitando la libertad de don Miguel de Unamuno.

Señala, en primer término, el presidente, en su contestación, que no debe ser muy fuerte la censura cuando ha dejado pasar la carta de "El Liberal".

No cabe, dice, con Unamuno, la indulgencia; pues la medida adoptada peca de lenidad, y debe saber toda la juventud que aquí y fuera de aquí, es razonable lo hecho con Unamuno.

La carta, origen del entrañamiento, está llena de procacidades y chabacanerías, sin que haya en la misma una sola idea digna de recogerse y aceptarse.

Únicamente una minoría de la masa española tenía catalogado como intelectual a Unamuno, por sus extravagancias y su epicureísmo.

Sabios hay que no necesitan ni precisaron de estos medios para gozar de notoriedad y de fama, sin tener que valerse de las payasadas de Unamuno.

Con el castigo que a éste se ha impuesto el Gobierno cree haber cumplido con un deber, saliendo al paso al tecandentismo y a las claudinaciones.

El Gobierno está satisfecho de su obra y entiende haber servido al país contra el libertinaje y contra el orden, contra la licencia y las procacidades.

El Directorio bien quisiera tener en su torno a profesores, magistrados, artistas, productores, tratadistas del país, pero sin embargo ellos mismos reconocen que el cauterio debe seguir por ahora. El practicante es quien actúa en

estos momentos; más tarde, vendrá el médico.

Termina con un recuerdo a don Miguel Moya y un saludo a la redacción de "El Liberal".

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Disponiendo que los alguaciles de audiencia y juzgado están exceptuados de la ley de amortizaciones que rige para los funcionarios públicos, si bien queda prohibido el hacer nuevos nombramientos.

Amortizando la plaza de subdirector del Conservatorio, por vacante de don Jacinto Benavente.

De Marruecos

Una paella de honor

Melilla 4.—Los periodistas obsequiaron con una paella de honor al culto literato y periodista americano señor Serrano Clavero.

Aviador herido

Melilla 4.—Al realizar un vuelo por el sector de Tizzi-Assa el capitán piloto aviador don Ramón Ochando, fué herido en un brazo, por disparo del enemigo.

Convoy sin novedad

Melilla 4.—Hoy se ha efectuado sin novedad el convoy a las posiciones de Issen Lassen.

La Cruz de Beneficencia

Melilla 4.—Se ha condecorado a la esposa del director de "El Telegrama del Rif" don Cándido Lobera, la Cruz de Beneficencia por su meritoria labor en favor de los establecimientos benéficos.

Aparición de un cadáver

Melilla 4.—En la bahía de Mar Chica ha aparecido el cadáver del patrón de la barca pesquera "Joven Concha", José Andreus.

De Provincias

ALMERÍA

Estafador encarcelado

Almería 4.—En la cárcel de Guadix ha ingresado el conocido estafador Pedro Pérez Aldanáz, natural de Estepona, que días atrás adquirió artículos que decía ser para abastecer la escuadra inglesa.

También ingresó en la cárcel su mujer, a la que le fueron ocupadas e intervenidas mil quinientas pesetas.

Máscaras para el domingo

Almería 4.—El gobernador civil ha autorizado que el domingo de Piñata haya máscaras, como en años anteriores.

Mitin pro uveros

Almería 4.—El domingo próximo se celebrará en Bechina el mitin pro uveros, al que concurrirán muchos productores.

Día espléndido

Almería 4.—La esplendidez del día ha contribuido a que el tercer día de Carnaval esté más animado y las calles llenas de público y máscaras.

Esta noche se celebrarán los bailes de las sociedades de recreo.

BARCELONA

Sesión de la Mancomunidad

Barcelona 4.—Debido a hallarse ausente de Barcelona el presidente de la Mancomunidad, ha sido aplazada la sesión para el jueves próximo, a fin de conocer el resultado de las gestiones realizadas.

Cadáver sin identificar

Barcelona 4.—En el kilómetro 68 de la carretera de Vich fué hallado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Leche adulterada

Barcelona 4.—En el mercado de la plaza de España fueron intervenidos 663 litros de leche adulterada, y denunciados los vendedores de la misma.

Vista de una causa por homicidio frustrado

Barcelona 4.—En la sección primera de esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Meñin Martín Auger, acusado de dos delitos de asesinato frustrado en las personas de Jaime Gascón y Felipe Díaz, ambos del Sindicato libre.

La Sala, habida cuenta de las luchas cruentas que por aquel entonces se desarrollaban entre sindicalistas del Libre y Único, ha condecorado los delitos de dos homicidios frustrados, imponiendo por cada uno de ellos la pena de ocho años, cuatro meses y un día de prisión, accesorias y costas.

Por tenencia de armas

Barcelona 4.—También en la sección segunda se ha visto la causa por tenencia de armas contra José Gascón, condenándole a la pena de doce meses, conforme a la petición Fiscal.

Registro policiaco

Barcelona 4.—En la calle Amalia, número 18, domicilio del sindicalista Joaquín Granell, la policía efectuó un registro encontrando al Granell, que fué detenido, dos pistolas, una con dos descargadores y una bala en la recámara y otra con un descargador y una bala en la recámara.

También se incautó la policía de unas hojas clandestinas dirigidas a su nombre tituladas "A todos los anarquistas sobre los actuales momentos".

Se le intervino la credencial del Sindicato Libre de delegado del Sindicato del ramo de elaborar madera, sellos de cotización y otros documentos comprometedores.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

Estafa importante

Barcelona 4.—Don Rosendo Roncel ha denunciado a determinado comerciante, que le entregó géneros por valor de 6.950 pesetas, habiendo desaparecido de la ciudad.

El juzgado admitió la denuncia, circulando las oportunas órdenes para la busca y captura del aprovechado comerciante.

BILBAO**Viajeros notables**

Bilbao 4.—Un periódico da la noticia de que el domingo último, en la visita que hizo al puerto el vapor alemán "Kap Polonio" venía a bordo el ex-canciller alemán Cuno, quien estuvo examinando el puerto.

También el citado periódico dice que visitó la ciudad el director de Museos y Bellas Artes de América, doctor Carneliet, que después de haber examinado las exposiciones de cuadros, ha adquirido algunas obras del notable pintor Manuel Losada, a altos precios.

Mujer ahogada

Bilbao 4.—Hallándose lavando ropa en el sitio Dos Caminos, a orillas del río, Lucía Lortes, hubo de caerse al agua pereciendo ahogada.

Legionario para África

Bilbao 4.—Han marchado a África cincuenta y cuatro legionarios alemanes que aquí se habían alistado al Tercio.

CÁDIZ**Un incendio en un almacén**

Cádiz 4.—En las primeras horas de la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de comestibles de la calle de Duque. Ciudad Real, número 7, siendo sofocado por los vecinos y transeuntes, que sacaron a los habitantes de la casa, en el período de asfixia.

Las pérdidas se calculan en algunos miles de pesetas.

CORUÑA**Amadeo Vives a América**

Coruña 4.—A bordo del vapor alemán "Kap Polonio" ha embarcado esta mañana con rumbo a la Argentina, la compañía que dirige el maestro Amadeo Vives.

Intento de suicidio

Coruña 4.—Una joven llamada Manuela Silva, se arrojó esta mañana al mar con intento de suicidarse siendo sacada del agua por un marinero.

Declaró ante el juez que había adoptado esta resolución por las amenazas que su novio le había dirigido.

MÁLAGA**El baile de la Asociación de la Prensa**

Málaga 4.—En el teatro Cervantes se celebró con gran brillantez el baile organizado por la Asociación de la Prensa,

Da una idea del acto el haber obtenido un beneficio de más de 25.000 pesetas.

Otorgaron espléndidos regalos, y fué elegida presidenta por doscientos votos la bellísima señorita Elena Kaider.

Auto de procesamiento

Málaga 4.—El juez de instrucción de Archidona ha dictado auto de procesamiento contra el depositario en su visita de inspección al Ayuntamiento de la Alameda, por el delito de estafa.

Un hombre horriblemente destrozado por el tren

Málaga 4.—Al pasar por el puente de la Caleta el tren se arrojó su paso un hombre como de unos cuarenta años de edad, que quedó horriblemente destrozado.

Como en las ropas no llevaba documentos no ha podido ser identificado su cadáver.

Momentos antes había preguntado a un transeunte la hora de pasar el tren y un poco más retirado del lugar del suceso se encontró un pase de libre circulación del ferrocarril expedido a nombre de Enrique Requena, suponiéndose que así se llamara la víctima.

PAMPLONA**Futbolista que fallece**

Pamplona 4.—Ha fallecido el futbolista que intentó días pasados suicidarse abriéndose el estómago, por que al regresar de un partido algo bebido sus padres le amonestaron.

Cuando se creía mejorado le ha sobrevenido la peritonitis.

FERROL**Fallecimiento sentido**

Ferrol 4.—Ha causado general sentimiento el fallecimiento del capitán de corbeta del crucero "Cataluña" don Jaime Janer, primer comandante de dicho buque.

Era un jefe de la Armada muy culto, que tenía publicadas varias obras, de texto, actualmente en la Escuela de Marina.

Estaba casado con doña Valentina Vázquez, de la buena sociedad ferrolana.

También es hijo del Ferrol el alférez herido don Tomás Alvarez y Sánchez Barcaiztegui.

La Tuna Compostelana

Ferrol 4.—Llegó la Tuna Escolar compostelana que esta noche dará un concierto en el Teatro Mugardo.

Para la presidencia del baile, en el teatro, se ha elegido a la bella señorita Pura Trieb.

Reparando averías

Ferrol 4.—Se ha iniciado mayor actividad a las obras que se realizan en el acorazado "Alfonso XIII", que partirá una vez listo, para Marruecos.

Visitas a los arsenales

Ferrol 4.—En este mes se dice que visitará estos arsenales una comisión alemana de políticos, banqueros y navieros, yendo primeramente a Santiago de Compostela. A ésta vendrá en automóvil.

SEVILLA**Carrera de ciclistas**

Sevilla 4.—Se han celebrado las anunciadas carreras de ciclistas de cuarenta y cinco kilómetros en el paseo de las Palmeras.

Tomaron parte en las carreras diez ciclistas y fueron vencedores los siguientes:

Primero.—Señor Ruiz Castro, una hora y treinta y un minuto.

Segun.—Señor Santander, una hora,

treinta y un minuto y dos segundos.

Tercero.—Señor Luque, una hora y treinta y cuatro minutos.

Cuarto.—Señor Cura, una hora, treinta y cuatro minutos y cincuenta segundos.

Partido de fut-bol

Sevilla 4.—En el pueblo de Dos Hermanas se celebró el anunciado partido de fut-bol, saliendo empatados a dos goals.

Día animado

Sevilla 4.—El tercer día de Carnaval está muy animado, resultando brillantísimo el paseo de coches donde concurren numerosas carrozas y coches adornados con esquisito gusto.

Donativo a la Tuna de Madrid

Sevilla 4.—El gobernador civil entregó un donativo de doscientas pesetas a la Tuna Madrileña.

La estudiante ha visitado las sociedades, centros docentes y Asociaciones de la prensa, siendo muy elogiados sus trabajos.

TORTOSA**Un espectador herido**

Tortosa 4.—La novillada que ayer se celebró fué rica en incidentes, resultando uno de los espectadores herido de alguna importancia.

Joven arrollado por una moto

Tortosa 4.—Una moto arrolló al joven ciclista Isturralde, causándole lesiones de pronóstico grave.

El conductor de la moto fué detenido.

VALLADOLID**Ayuntamiento destituido**

Valladolid 4.—Ha sido destituido por orden gubernativa el Ayuntamiento de Cuenca del Campo, nombrando entre todas las clases sociales los nuevos concejales.

Marcha del Capitán general de Canarias

Valladolid 4.—El nuevo Capitán general de Canarias, general don Leopoldo Heredia, marchó a Madrid para de allí dirigirse a tomar posesión de su nuevo cargo.

Una conferencia sobre el Arma de Caballería

Valladolid 4.—En Capitanía General dió una conferencia el profesor de la Academia de Caballería don José Franco, sobre el tema "El Arma de Caballería" diciendo que el arma es joven y está sedienta de gloria.

Señaló las reglamentos del arma y los errores que se cometieron en la guerra europea no empleando este arma, y se ha de tener en cuenta principalmente que la máquina no es el todo en la guerra. El hombre es el factor principal y con el que se ha de contar en primer término.

Fuó muy aplaudido y felicitado el conferenciante por sus compañeros

Informaciones de hoy 5

En última instancia

(CONTINUACIÓN)

III.—El momento actual es único para la conquista de los mercados aceiteros del mundo. Si no aprovechamos, la riqueza olivarera española sufrirá irreparable quebranto.

Entre tantos motivos de pesimismo, existen otros y hechos que permiten forjar esperanzas y alimentar esperanzas respecto al porvenir y a la grandeza de España. Sin el concurso de los Gobiernos y aún contrariando los obstáculos de una desatinada política económica, la agricultura nacional se ha transformado por completo desde principios de siglo. Concretándonos a la olivarera, puesto que solo de ella tratamos ahora, puede proclamarse con satisfacción que nuestra producción por hectárea en muchas regiones supera bastante a las de Francia e Italia. Nuestra industria y nuestro comercio aceiteros se hombran con los más progresivos del extranjero. Hace pocos días acompañaba yo a una estudiante de la Universidad de Oporto, miss Kathleen de la Mare, que recorría nuestra provincia recogiendo datos para su tesis doctoral sobre la producción aceitera en la cuenca del Mediterráneo occidental. Visitábamos olivares y fábricas, y sobriamente me indicaba alguna vez que los sistemas y aparatos que yo le enseñaba los había visto en otras partes en la Argelia francesa, por ejemplo. Al fin, cuando concluimos de recorrer todas las dependencias de una fábrica del término de Montilla, me dijo: "C'est la meilleur que j'ai vue... Y no hace muchas semanas un periódico agrícola italiano se quejaba de que los fabricantes y exportadores de aceites de su país fueran inferiores a los españoles y no hubieran sabido unificar los tipos y conquistar mercados como los de España. Aún nos queda bastante camino por recorrer; pero no puede negarse que, al menos en esta actividad económica, ocupamos un lugar decoroso en el mundo. Los sistemas de cultivo del olivo en esta provincia han progresado tanto que, la cosecha pendiente se ha logrado con una cantidad ínfima de lluvia, tan escasa, que hace 25 años no hubiera sido suficiente para hacer florecer los olivos.

La elaboración de aceite se ha perfeccionado mucho; se han erigido numerosas fábricas con todos los adelantos modernos; se han creado otras de desodorización y alguna de aprovechamiento de los residuos; las de extracción de aceites de orujo y fabricación de jabones, son incontables; se han inventado y están en uso aparatos desconocidos en Francia e Italia. Nuestro comercio ha estudiado los gustos de cada país consumidor y ha creado el tipo de aceite que cada cual prefiere y ha extendido su propaganda a todas partes.

Conozco un potentado andaluz, muchas veces millonario, que en lugar de matar sus ocios en el Casino de Madrid o en el Palacio del Hielo, ha recurrido varias veces, en fatigosa excursión, desde Nueva York a Valparaíso y Buenos Aires, llevando muestras de sus aceites y abriendo los caminos a la riqueza nacional. El público de las grandes urbes desconoce todo esto. No sabe que a principios de siglo el aceite español casi no se exportaba, los mercados americanos eran copados por Italia, Francia, Cataluña y Andalucía empezaron entonces una lucha tenaz, y al cabo de algunos años, en guerra galana, sin el menor auxilio del Estado, teniendo en contra arriesgados prejuicios respecto a la calidad de nuestros aceites, lograron derrotar a Francia en el gran mercado argentino y estaban a punto de vencer también a Italia, cuando estalló la gran guerra. La conquista de Norteamérica empezó algo después; pero en 1913 y 1914 el comercio español vendía ya en la floreciente república cerca de medio millón de gallones. Cuando estalló la guerra, copamos casi totalmente desde el Canadá a la Patagonia y un río de oro empezó a afluir a la Península. Fueron aquellos años en que el pequeño comercio de nuestras ciudades y pueblos olivareros registraba magníficos balances y las fundiciones de Córdoba, Sevilla y Málaga vendían prensas a 23 mil pesetas y nuestros misereros campesinos transformaban sus antiguos jornales de seis u ocho reales en otros de seis, siete y hasta diez pesetas.

Como es natural, subió también el precio del aceite en la Península, aunque en proporción bastante menor que los demás artículos de consumo, según demostraremos más adelante. Y entre tanto, nuestros paternales Gobiernos iniciaron la ofensiva contra la agricultura olivarera, es decir, contra la riqueza española de mayores esperanzas en el mercado mundial, contra la producción en que invierten su capital y su trabajo treinta y cuatro provincias españolas. Cada día se inventaba un nuevo procedimiento de "sabotaje". Una vez eran los depósitos para el consumo interior; otra la tasa; frecuentemente los permisos de exportación; casi siempre, los impuestos a lo exportado y la amenaza de impedir la venta al extranjero, amenaza que se convirtió en realidad algunos meses. Por entonces, la demanda extranjera era tal que todo lo soportaba; pero ¡había que oír las cosas que se decían y se escribían por el mundo respecto a la formalidad del comercio español! Un día el importador que tenía concertada en firme una partida de gallones con el exportador español, recibía un "cable" de su corresponsal anunciándole que era preciso elevar el precio convenido, porque el Gobierno había gravado la especie con un nuevo impuesto de aduanas; aceptada la subida y situada

la cantidad en un Banco para su entrega "contra conocimiento", un nuevo "cable" le hacía saber que se suspendía el permiso de exportación. Si el proveedor peninsular se comprometía a entregar mensualmente tal cantidad de gallones, a base de cuyo contrato el importador norte-americano celebraba otros con sus clientes, resultaba a veces que no se podía enviarlo contratado, porque nuestros paternales Gobiernos prohibían la exportación o la aplazaban hasta que se practicaran aforos o se recogieran declaraciones juradas que demostraran si existía o no excedente del consumo interior.

Esta suerte, todo el esfuerzo de nuestro comercio, en muchos años de lucha, se desvaneció en tres o cuatro, merced al ambiente de falta de seriedad que nos fué creando la inconsciencia y la imprevisión de aquellos Gobiernos. Y si en aquel tiempo la guerra y los primeros tiempos de la post-guerra se expendía, a pesar de todo, la preciada grasa vegetal, gracias a la falta de competencia de Italia, se iba fomentando entre los mercaderes extranjeros el vivo deseo de reanudar relaciones con sus antiguos corresponsales de Francia y de Italia, mejor cumplidores de sus compromisos.

Y cuando en el último trimestre de 1920 y el primer cuatrimestre del 21, Italia, provista de una abundante cosecha, se aprestaba a reconquistar sus mercados aceiteros, limitando al mínimo el consumo interior, sustituyéndolo por el de semillas y reduciendo los fletes, encontró un colaborador eficaz en el señor Espada, que impidió por completo la exportación, a la probación y el aplauso unánime de los grandes rotativos y de la opinión pública madrileña. En otro párrafo demostraremos con estadísticas este resultado de la funesta política del tristemente famoso personaje. Cuando sus sucesores trataron de poner remedio al daño, era tarde ya; los mercados se habían perdido. Quebraron casas exportadoras; otras se retiraron del negocio, liquidando con grandes pérdidas.

En el pasado Otoño se ha producido un hecho favorabilísimo para España: las cosechas de aceituna de Francia, Italia, Grecia y Turquía, son casi nulas y los exportadores de esos países no pueden proveer a sus clientes de América y de Europa. La fortuna depara, pues, a España la ocasión propicia, quizás única, de contrarrestar la labor funesta de sus malos gobernantes.

Desde hace varios meses, los importadores extranjeros multiplican sus pedidos y se han formalizado contratos a precios remuneradores. La esperanza y la fé en el porvenir invadió otra vez los campos españoles; mas sus enemigos, los inspiradores del señor Espada, han empezado a tejer, en torno al Directorio, tupida red de intrigas y han levantado otra vez el griterío con tanto éxito emplearon antaño. El Gobierno debe desatender las inconscientes peticiones de los que laboran contra su propio interés y debe desenmascarar y castigar a los intrigantes que tra-

tan de poner a salvo sus intereses particulares a costa del general de la nación. El Gobierno debe considerar que este momento es único, insustituible, para conquistar los mercados aceiteros de la tierra; que si se desaprovecha, ha de trascurrir mucho tiempo antes de que vuelvan a reproducirse las actuales circunstancias propicias (pérdida simultánea, casi completa, de las cosechas de Italia y Francia y Argelia), España sola produce el 43 por 100 de todo el aceite que se consume en el mundo; que, aun gastándose mucho en España, todavía le sobran en cualquier cosecha mediana dos o tres veces el volumen del consumo interior y que si no podemos colocar el sobrante en mercados extraños, sobrevendrá una grave crisis en la Agricultura de 34 provincias y en la riqueza nacional, que recibirá además el contragolpe de la depreciación de la moneda y del desequilibrio de la balanza comercial.

El Gobierno debe tener en cuenta que, si por abastecer el mercado interior dejan de servirse pedidos de comerciantes extranjeros, nos habremos privado en el porvenir de esos clientes; que si por lograr este año el ahorro de veinte pesetas por familia española, dejamos de enviar aceite a una nación americana, habremos perdido este año y los sucesivos, quizás para siempre, la contribución que a la economía nacional trajera ese país; la riqueza española se habrá privado de un buen contribuyente. Y además se habrán quedado sin aplicación muchos miles de hectáreas de olivos, cuya producción no puede consumirse en España, aunque a los sus moradores se convirtieran al vegetarianismo.

En el tanto en que deje de servirse un pedido extranjero por no existir excedente del consumo nacional, en ese mismo tanto se mermará la riqueza general española. La corriente de oro que de allende las fronteras llegue a la Península a cambio de aceite, no queda estancada en las gavetas de agricultores y comerciantes, sino que se difunde por toda la nación y lleva la prosperidad a todos los sectores de su economía. Limitar la exportación es un atentado contra el peculio nacional y un ataque al presupuesto de los propios enemigos de ella.

La labor del Directorio no debe consistir en buscar una conciliación entre contradictorias peticiones, sino en estudiar quienes llevan y quienes no llevan razón, quienes laboran por el interés público y quienes pretenden subordinarlo al suyo particular. El Directorio debe desestimar las inconscientes demandas de los llamados consumidores y salvarlos, aun contra su voluntad, de un grave quebranto económico; y sobre todo, debe inspirarse en el supremo interés de la Nación, que reclama perentoria, ineludiblemente, exportar sin tasa y sin limitaciones.

Este capítulo puede condensarse en la afirmación de dos hechos y en la expresión de un deseo. La admirable actuación de productores, fabricantes y exportadores de aceites trajeron a la

patria un riquísimo filón; los hombres de la vieja política, rodeados de ambientes mezquinos e inspirados en motivos o razones de estrechos horizontes, lo dejaron perder. La historia de España se continuaba; el alma de los validos de los Felipes se reencarnaba en los ministros de Alfonso XIII. Ahora, como en las cuatro postreras centurias, la Nación es óptima y el Estado, pésimo; la misión del Estado parece la invalida de la fecunda actividad nacional. El autor de estos artículos hace votos por que el Gobierno actual se aparte de las normas de sus predecesores y ajuste sus decisiones a la cuestión discutida, no a oportunidades, ni a conveniencias momentáneas, ni al buen deseo de complacer a tal o cual sector de la opinión, sino a móviles de dilatadas perspectivas, a los trascendentales intereses de la patria.

Juan Díaz del Moral.

(CONTINUARÁ).

LOCALES

Llegó en el expreso de Málaga procedente de Ponte Genil, continuando su viaje a Madrid, nuestro querido amigo el ex-diputado provincial don Eugenio Ruiz Gálvez.

Marchó a Madrid en el expreso de anoche, nuestro buen amigo don José López de la Manzanara, acreditado industrial y ex-concejal.

En el mismo tren marchó para incorporarse a la Academia de Intendencia el joven don Manuel Guadalupe, hijo del comandante del regimiento de la Reina y estimado amigo nuestro don Pedro Guadalupe.

La profesora en partos doña Carmen Ortiz Villegas, nos comunica que ha establecido su nuevo domicilio en la casa número 1 de la plaza de San Pedro.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales
Nécker y Lariboisiere.
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria, 29.)

LA VOZ DE LOS VECINOS

Quejas, reclamaciones, denuncias y ruegos

El estado higiénico de la calle del Tinte y singularmente de las casas números 2 y 4 de dicha vía, es atentatorio contra los más elementales principios de salubridad pública.

Esta calle tiene un caño de desagüe de todas sus viviendas al río, mas a consecuencia de hundimientos interiores el caño está atorado. Las aguas negras, en plena descomposición, producen insoportable fetidez en aquel paraje, y los vecinos se ven en la precisión de transportar al río las materias y aguas inmundas arrojándolas por el paredón contiguo a la Ermita de los Mártires.

De tal deficiencia y del consiguiente desafuero ha dado parte repetidas veces el urbano del distrito.

Sus denuncias han caído en el vacío.

El empedrado de la calle de Maese Luis se encuentra casi suelto, formando enormes baches.

Una avería en las conducciones de la Empresa de Aguas Potables y el constante tránsito de carros que se dedican a alejar materiales de derribo en una obra de la calle Fernando Colón, mantienen a la de Maese Luis hecha un lodazal.

También ha habido denuncia al canto por parte del guardia municipal, pero, igualmente, sin resultado práctico.

El nomenclátor de las calles, repasado y reparado hace tres años, demanda una nueva revisión. Hay rótulos de los que queda como recuerdo una sola letra.

El descuido en este servicio público de mantener reparada la rotulación de calles, acusa dos cosas: falta de vigilancia en los días en que la piedra del granujilla iconoclasta hizo los deterioros, y falta de celo en quien venga obligado a denunciar esos hechos. Si bien parecen entrañar poca importancia para el indígena, la tienen muy marcada para el forastero, que en cuanto se salga de las vías céntricas, no logrará saber en que calle se encuentra.

GRAN TEATRO.- Gran Compañía de Comedias de Juan Vila, dirigida por el primer actor Paco Alarcón

Funcion para hoy miércoles 5 de Marzo de 1924.-Tercer día de Carnaval
A las nueve y media de la noche.-7.ª de abono.-Estreno de la preciosa comedia en tres actos, de Francisco T. Collado y Torcuato Insausti, titulada *Mi prima está loca*.-Éxito extraordinario de la actual temporada en Madrid. Estreno de la preciosa comedia en tres actos de José María Granada, *El Niño de Oro*.

SALÓN RAMÍREZ.- Grandioso espectáculo de Cine y Varietés.-Función para hoy miércoles 5 de Marzo de 1924.

A las seis en punto de la tarde.-Estreno de la segunda jornada de la colosal película en dos, *El Tigre de los Llanos*.-Éxito de la genial cupletista *Sofileza*.-Éxito de la bellísima bailarina *Cármén de Cádiz*.-Éxitosensacional de la canzonetista de aires regionales *Pepita Liácer*.

A las ocho y media de la noche el mismo programa

PÁGINA DE MODAS

Pequeño panorama

Joyas de vestido

Más que nunca en esta saíson la joyería de fantasía encontrará una aplicación nueva en el adorno de los vestidos.

En el modelaje que se ajusta sobre un lado, las fajas necesitan de muchos adornos, y las colgaduras de botones. Aquí está un elenco de las últimas novedades de saíson que serán el "dernier cri" el próximo verano.

Fig. 5.—Faja gamo, hebilla de metal plateado, horadada.

Fig. 6.—Faja revestida de terciopelo marrón en un aro de madera grabado y pintado.

Fig. 7.—Grande hebilla de galalith, entallada.

Fig. 8.—Hebilla cerrante de galalith, grabada.

Fig. 9.—Hebilla ejemplar vieja plata atada con alamar de plata.

Fig. 10.—Ejemplar vieja plata o semejantes.



Fig. 1.—Un encantador ejemplar de galalith coral para sostener y conservar las colgaduras (drapes).

Fig. 2.—Ejemplar vieja plata, grande piedra amatista en el centro, pendiente vieja plata, con perlas y grande bellota en piedra de color amatista.

Fig. 3.—Faja oropel, semejante vieja plata y oropel papille.

Fig. 4.—Faja cuero hurón, hebilla galalith grabada y pintada.

Fig. 11.—Ejemplar vieja plata y oro con bellota dorada.

Fig. 12.—Hebilla galalith negra y en el centro vieja plata e imitaciones joyas.

Fig. 13.—Ejemplar de viejo oro e imitación joyas con broche y cercado de perlas de cristal.

Que nuestras lectoras nos escriban sus deseos y con mucha gusto enviaremos noticias de todas las novedades.

ABRIGOS



Las mangas siguen siendo extremadamente anchas, tanto en las casacas como en los abrigos.

He aquí, fig. 1180, un pequeño paletot de serga marina, chaleco, cuello y botones verde jaspe.

Se halla la misma amplitud en este abrigo en terciopelo negro, que puede asimismo combinarse de satén marina. Cuello y forro del cinturón, color gris plata.

Los terciopelos verdes, nogal, los lanajes yesca, dándoseles caída con pieles, son los elementos esenciales de una toaleta de exterior.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados, Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante. A los recibirán seguidamente.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni distraída de igual popularidad y afecto.

GLOSAS CIUDADANAS

Jardines y árboles

José Muñoz San Román, el exquisito poeta sevillano, ha escrito un libro titulado "Es una novia Sevilla", en el que dedica sendos capítulos a cantar las gracias sevillanas, desparramadas en su cielo, en su suelo y en sus mujeres.

Uno de esos capítulos está dedicado a "Los jardines", y tiene párrafos como el siguiente:

"Los jardines son el supremo encanto y la suprema gracia de la ciudad, y son a ella lo que la risa al niño, los luminares al cielo, la gala y el donaire a la mujer. Una ciudad sin jardines es como una moza enlutada, un niño triste y enfermo, un cielo entoldado; una ciudad muy adusta con todas las apariencias de la vejez.

Siempre que recordamos a Granada, a Valencia, a Málaga, lo más próximo a nuestro recuerdo son sus cármenes, sus huertas, sus jardines; son la hermosura y la fragancia y el aroma de sus flores, don el más preciado de la vida y rica y espléndida naturaleza. Y sobre todo, cuando se hace memoria o se mienta el nombre de Sevilla, la maga, la reina de la Andalucía. Como sus graciosas mujeres, así toda la urbe está engalanada con flores. Todas las casas son como gigantescos búcaros para contenerlas; y así se lucen en los misteriosos patios, tras de las cancelas, en los balcones y en el pretil de las azoteas soleadas. Todas las plazas parece también que han sido trazadas para la crianza y exposición de las flores, por eso los primorosos jardines de las del Museo, Duque de la Victoria, Pacífico y la más bella y emocional del Triunfo. Y en todos los rincones y en todas las explanadas, los magos jardines dan el tono armónico que hace de la ciudad una maravilla y un placer de los sentidos.

Como contraste, en Córdoba, donde no hay un sólo jardín típico, se arrasaron los que hay por plazas y alrededores. Todavía está sangrando el caso de la Huerta del Rey.

La plaza de San Felipe, hoy de Ramón y Cajal, acaba también de ser arrasada. Continúa el programa por lo visto. ¡Qué pena!

Casimiro Voluntade.

POR LOS PUEBLOS

El autor de un hurto

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a Evaristo Laó Carrasco, como autor de un delito de hurto realizado en las cercanías de dicho pueblo.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

Detención

En cumplimiento de lo interesado por el capitán juez instructor del segundo regimiento de artillería de reserva, de guarnición en Sevilla, la guardia civil de Almodóvar del Río ha detenido al soldado en segunda situación del servicio José Pastor Barea, que no ha pasado la revista anual a su debido tiempo.

El detenido ha ingresado en el presbiterio para cumplir los diez días de condena que le ha impuesto el capitán general de la Región.

Diferentes infracciones

La guardia civil ha denunciado por infringir el vigente reglamento de carreteras, al vecino de Doña Mencía Manuel López Sisternes; el de Benamejí, José Carrana Gallardo, y Juan Díaz Gil vecindado en Villanueva de Córdoba.

Las denuncias han sido puestas en conocimiento de la autoridad competente.

Armas intervenidas

La benemérita de Pedro Abad ha intervenido una escopeta al vecino de dicho pueblo Esteban Almirán Castilla, y al de Villanueva de Córdoba Lorenzo Gutiérrez Cano.

Ambos han sido denunciados al juzgado por carecer de licencias para cazar.

Contra la salud

En Fuente Obejuna ha sido detenida Juana Sánchez Sánchez, que se dedicaba a vender carnes en malas condiciones. Dicha mujer ha pasado a la cárcel.

Hurto de efectos

Comunicamos de Fuente Obejuna que ha sido detenida Encarnación Martínez que en unión de otras mujeres hurtó dos pares de zapatos, una bufanda y otras prendas y efectos de una casa de dicho pueblo.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un niño es arrollado por un automóvil

Y resulta con una pierna fracturada

Anoche a las ocho ocurrió un sensible suceso en la calle de Encarnación Agustina, resultando víctima un niño de once años llamado Rafael Peña de la Haba, habitante en la calle Duque de la Victoria, número 5.

A la mencionada hora circulaba por la expresada calle el automóvil número 1.003 de la matrícula de esta capital, ocupado por su dueño don Enrique Rodríguez Yuste, domiciliado en la calle de Sánchez Peña, número 1, de profesión industrial, al que acompañaba otro amigo suyo apellidado Quevedo.

Conducía el vehículo el chofer Evaristo Costa Salas, de 25 años, domiciliado en la calle de Alfonso XII, número 60.

Cuando el automóvil llegaba a la esquina de la calle Encarnación Agustina, el niño Rafael Peña, que era perseguido por otro chico con el que se hallaba jugando, volvió la esquina, tropezando con el auto y agarróse al guardabarros, cogiéndole la rueda del juego delantero la pierna izquierda.

El chofer frenó rápidamente, sin que le fuese, a pesar de ello, posible evitar el percance.

Seguidamente el dueño del vehículo recogió al niño, conduciéndole en el mismo a su domicilio.

En dicho centro benéfico el médico y practicante de guardia prestaronle auxilio, apreciándole la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, siendo calificado su estado de grave.

El lesionado fué conducido después a su domicilio.

Momentos después se personaba en la Comisaría de Vigilancia el señor Rodríguez Yuste, dando cuenta del suceso.

Posteriormente se presentó el chofer Evaristo Costa, que quedó en la Comisaría en calidad de detenido.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la derecha.

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad	con válvula y rebo-sadero niquelado	Ptas. 285
Lavabos completos	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde	30
modoros completos	desde	85
Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios		
José Gorzález.--Gran Capitán, 19.--Córdoba		
Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad		

Alrededor del Cristo de los Dolores se ha colocado una artística verja

El sábado fue emplazada en el severo monumento al Crucificado existente en la Plaza de Capuchinos una artística verja, precioso tributo de devoción a aquel Santo Cristo, de la persona piadosa que desde hace varios años con desinterés y piedad que le honran, viene sufragando los gastos del alumbrado de dos faroles, de los que hay alrededor de la antigua imagen.

La verja ha sido construida en los talleres de don Antonio Martínez de los Planos, artífice consumado, que también tiene a su cargo la construcción del enverjado del jardín que se proyecta en la base de la estatua del Gran Capitán.

Muy en breve se sustituirán las ocho candilejas de aceite que arden de noche al pie del Cristo de los Dolores, por una completa instalación eléctrica.

Y se nos ocurre preguntar: ¿No perderá carácter con esa clase de alumbrado brillante aquel típico rincón, cuyo mayor encanto es la penumbra?

Porque a nosotros, francamente, nos parece que algo de su silueta inconfundible ha perdido ya, quizá por la altura un tanto exagerada de la verja, o por la disposición de ésta con respecto a las líneas del monumento.

El enverjado se ha hecho en cuatro paños rectangulares.

La solución de continuidad que se observa en sus ángulos y que tiene por objeto dejar espacio a las columnas de donde arrancan, —“los hierros retorcidos de dolor”, que decía el poeta— y que sirven de soportes a los cuatro faroles equidistantes, es cosa que parece perjudicar un tanto al conjunto y que ha podido remediarse armonizando los hierros nuevos que se acaban de colocar con los que ya existían y con las cuatro columnillas cortas que tanta fuerza prestaban al cuadro de vigoroso misticismo que en el piadoso lugar admiramos.

No sería tan difícil estudiar y resolver este pequeño problema de estética.

De todos modos, el mejoramiento que se ha pretendido hacer al monumento, sentido homenaje de devoción al Cristo de los Dolores, es digno de todo encomio y bien merece plácemes quien se ejercita en embellecer este rincón clásico de Córdoba, ya conocido en toda España porque se ha reproducido en lienzos de maestros y en películas de gran fama.

P. P.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

En la Puerta de Gallegos fueron detenidos anoche por los guardias de Seguridad, Francisco Jurado Parra y Miguel López Sánchez, domiciliados, respectivamente, en las calles de Maimónides número 14 y Caño Quebrado número 105, los cuales promovieron escándalo.

También fue detenido por la guardia municipal, como autor de la falta de escándalo público, José Ortiz Benavente, de 23 años y con domicilio en la calle López Diéguez número 10.

Al intentar detenerle los agentes de la autoridad en la calle de Sevilla, arrojó varias piedras y les dirigió insultos.

De ambos hechos se ha dado cuenta a los juzgados municipales respectivos.

Sodomita

A requerimiento del soldado del regimiento de Sagunto José Orozco Ortiz, fue detenido en el cine de Ramírez José Hornero Jurado, de 47 años y con domicilio en la plaza del Conde de Gavia número 10, por haber intentado realizar actos inmorales con el primero.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del gobernador civil.

Agresión

El guardia municipal número 71 estuvo en la plaza de la Corredera número 35, a Rafael Muñoz Sanfranc, con domicilio en la misma, el cual bromeando con Juan Verdete le causó una erosión leve en el rostro.

Verdete fue asistido en la Casa de Socorro, y Muñoz denunciado al juzgado municipal de la Derecha.

Reyerta y escándalo

Los guardias de Seguridad números 41 y 50 detuvieron a Antonio Sánchez Córdoba y Antonio Sánchez Ayllón, quienes, hallándose embriagados, sostuvieron reyerta en la calle de Isaac Peral, sin llegar a agredirse, produciendo tan solo el consiguiente escándalo.

Sánchez opuso resistencia al ser detenido por los referidos guardias.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Joven maltratado

En la calle de Gondomar, el joven de diez y seis años, Antonio Reyes Gálvez, domiciliado en la plaza de España, sin número, maltrató a otro joven llamado Fernando Butelo González, con el mismo domicilio que aquél.

Reyes fue conducido a la Comisaría en calidad de detenido, y a Fernando le fue prestada asistencia en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y una contusión leve en el occipital.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido atendidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Dolores Iglesias, extracción de un cuerpo extraño; Manuel Leiva Gersol, herida contusa en el temporal izquierdo; Rafael Peña de la Haba, fractura

del fémur izquierdo; María Mangas Cabrera, contusión en el occipital; Fernando Butelo González, erosiones en la cara y contusión en el occipital; Juan Verdete Fuentes, erosiones en el rostro; Juan Piñero González, quemaduras en ambas manos, y Francisco Linares Martín, erosión en el labio inferior y alcoholismo agudo.

Lo detienen por protestar

Anoche los guardias de Seguridad números 45 y 54, Felipe López y Juan Cansinos, en el paseo del Gran Capitán detuvieron a Antonio Pimentel Navas, que estaba promoviendo escándalo en el indicado paseo.

Fue conducido a la Comisaría de Vigilancia, y ya en la puerta del Gobierno civil uno de los guardias de Seguridad tuvo que detener a Luis Abad García, que protestaba de la detención de Antonio, profiriendo frases incorrectas y dando origen al consiguiente escándalo.

Ambos individuos pasaron a los calabozos.

Gran Teatro

Anoche la compañía de Vila puso en escena en función de tarde la comedia en tres actos “Agapito se divierte”, que alcanzó esmerada interpretación, distinguiéndose en sus papeles respectivos. María Luisa Moneró y Paco Alarcón.

En función de noche se representó la saladísima comedia de José Fernández del Villar “La Caseta de la Feria”, obra suficientemente criticada en anteriores actuaciones de esta compañía y con el éxito del público.

La interpretación dada a la obra fue excelente, distinguiéndose María Luisa Moneró, que hizo una verdadera creación de su papel y los señores Paco Alarcón, que estuvo graciosísimo y Fernández del Villar que, tiene extraordinarias condiciones de galán joven.

A esta función, como tercer día de Carnaval, asistió lo más selecto de la sociedad cordobesa, viéndose totalmente ocupados balcones y plateas, en los que descollaban bellísimas señoritas, clásicamente ataviadas con el pañolón de Manila.

El auditorio rió de buen grado las incidencias de la comedia de Fernández del Villar, y al final obligó con sus aplausos a levantar la cortina repetidas veces.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos, “Mi prima está loca”, original de los señores Francisco T. Collado y Torcuato Insausti.

Muy pronto se pondrá en escena la graciosa comedia de José María Granada, “El Niño de Oro”.

LOS NUMEROS

no engañan; nuestros artículos tienen puesto el precio con números muy claros; si los compara V. con los de otras casas, será V. siempre cliente de la Librería Luque,

SE VENDEN

estanterías, mostradores, escaparates y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos número 8. Hay máquinas registradoras. Informarán en el mismo.

COSAS DE TOROS

Tauromaquia malagueña

Según leemos en la "Unión Mercantil", en lo referente a la venta de la plaza de la Malagueta, no hay más que una proposición a la superioridad, proposición que, aunque fuera aprobada, no puede tener validez hasta que termine el actual arrendamiento, que aún dura cuatro años.

La Empresa actual, ocupándose de la contrata de toreros para sus corridas, ha ultimado el ajuste del malagueño matritense Luis Fuentes Bejarano, base de la corrida del domingo de Resurrección, y ha comprado una corrida de toros y otra de novillos a los ganaderos señores Gallardo.

Los que regresan

De América han salido (o se preparan a salir) algunos barcos cargados de toreros, que terminaron o están próximos a terminar los compromisos que allí les llevaron.

Ayer llegaría a la Coruña el vapor inglés "Orita", a bordo del cual han venido Rosario Olmos, Gavira y sus cuadrillas, procedentes del Perú.

Para el 16 de marzo está acordado el embarque de Nacional II, en Veracruz, y casi al llegar a España está el novillero Almaseño. Juan Anlló pisará tierra española en La Coruña en la primera decena de abril.

A los que van terminando su viaje, como a los que se preparan a emprenderlo, les deseamos que les resulte absolutamente feliz.

Capítulos de contratos

Refulgente Alvarez, valiente diestro mejicano, que en España reside desde hace tiempo, ha sido ajustado por la empresa de Carabanchel, para una de las corridas próximas a celebrarse.

Rosario Olmos se encontrará a desembarcar con las gratas nuevas de que su apoderado le tiene firmados contratos con los empresarios de Madrid, Barcelona, Santander, Burdeos, Bilbao, Palma de Mallorca, Valladolid y Beziers. Las corridas madrileñas son tres, dos en el primer abono, y antes de ellas una extraordinaria, en la que confirmará su alternativa como matador de toros.

UNA RIÑA

En la calle Miraflores sostuvieron reyerta José Muñoz Cruces y Juan Rodríguez Sánchez.

En la refriega resultaron ambos con lesiones leves.

En la Casa de Socorro fueron asistidos el primero de una herida en el arco superciliar izquierdo, y el segundo de erosiones en ambas manos.

La CARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

PEQUEÑO SUCESO

Además de robarle, le pegan

Ha ocurrido en nuestra ciudad un suceso, motivado por los efectos del vino en un pobre hombre llamado Francisco Liñán Montilla, de 56 años, que había salido de su casa con propósito de pasear, en vista de lo agradable de la temperatura y de la festividad del día.

Después de hacer varias estaciones vinícolas, encontré en la penúltima con varios individuos que pronto entablaron amistad con el beodo.

Una vez que Francisco había convidado a todos repetidas veces, sus amigos "ful", aprovechando su deplorable estado, le sustrajeron dos "lindos" duros.

Los aprovechados individuos, una vez cometida la sustracción, se marcharon del establecimiento, esperando en la calle a su maltrecho amigo, atracándolo nuevamente y quitándole hasta el último céntimo.

Los "cacos", al objeto de realizar mejor la operación, arrojaron al suelo un bueno de Francisco, resultando éste lesionado.

Francisco, que había perdido en la refriega tres duros y un reloj, se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido por los médicos de guardia, que le apreciaron contusiones en el labio superior y en el hombro derecho, calificadas de pronóstico leve.

Ignórase hasta ahora quienes son los autores del hecho, que ha sido puesto por Liñán en conocimiento de la guardia civil para que realice las gestiones necesarias para el esclarecimiento del suceso.

Los bailes de anoche

Como último día de Carnaval celebráronse los anunciados bailes de máscaras en el Círculo de la Amistad y "Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena".

La concurrencia en ambos fué numerosísima, asistiendo al primero muchas máscaras luciendo caprichosos disfraces.

En el "Filarmónico", hubo una colección de nenas guapas de esas que quitan la cabeza.

Todos los salones del amplio local se hallaban abarrotados de gente.

La mayoría de las nenitas lucían el clásico pañuelo de Manila.

En el patio, una lucida orquesta, interpretaba las obras musicales más en boga.

La repostería también hizo lo suyo y se vieron alguna que otra cogorza.

La animación duró hasta las cuatro de la madrugada.

Y hasta el domingo de Piñata que será la "debacle".

Visita EL METRO y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Desde Montilla

Pro-Cultura.—Tuve el alto honor de asistir el domingo a una serie de conferencias, que, presididas y organizadas por el delegado gubernativo don José Freire Conradi, se celebran todos los domingos en el Salón Garnelo, de esta localidad, cuyo empresario, con la amabilidad que le caracteriza, cede, gustosísimo, para cooperar tan altruista.

El domingo hizo uso de la palabra el delegado, que, con las grandes cualidades que le adornan y por el mucho público que ha asistido, demuestra la honda satisfacción que causa su disertación.

Con la presencia de más de mil trescientas personas que llenaban el amplio local, siendo imposible el paso de más público, dió principio la conferencia, la cual estuvo a cargo de don José Morillo, maestro nacional, persona culta, el cual desarrolló un tema tan al alcance de todos, que causó agradable impresión en aquellos que tuvieron la dicha de oírle.

Con voz clara y acento sentimental empezó a desarrollar el tema, que por desgracia en nuestra querida patria tan ancho campo donde extender se da a aquellas personas que viven bajo la cruel presión que ejerce sobre ellos el ver y tocar de cerca a las muchas víctimas del terrible mal: "El alcoholismo y los efectos del alcohol".

Este punto tocó, y esto es en realidad las dos terribles plagas que ahogan a Andalucía, donde el número de analfabetos alcanza la deshonrosa cifra de un setenta por ciento.

Era tan amena, tan clara, tan noble la peroración del señor Morillo que sus frases salían de su corazón para introducirse en el de sus oyentes.

Montillanos, interrumpo mi crónica para decir que el ver como se interrumpir la voz del orador estaban todos los oyentes deteniendo hasta la respiración; os honra a vosotros y a mí me proporciona tan honda satisfacción, tan noble orgullo, que digo dede estas columnas que sois dignos hijos de nuestra querida patria, ansiosos de emancipación, ansiosos de que usos gobernantes honrados nos quiten esa venda de incultura que algunos cubre, haciendo de vosotros hombres capaces de crear una España fuerte.

Invitó a todos a cooperar con entusiasmo para desterrar de entre nosotros el frecuente uso de las bebidas alcohólicas, señalando sus perniciosos efectos.

Refirió el señor Morillo algunas anécdotas alusivas al tema, y entre ellas las de los gallegos, verdaderos amantes del terruño que les vió nacer, por el cual derrochan lágrimas si tienen que ausentarse.

Al terminar el señor Morillo fué ovacionado con entusiasmo indescriptible, y a los acordes de la Marcha Real, la cual oyó todo el público en pie y descubierta con el mayor respeto, dió fin un acto del cual guardaré eterna memoria.

PÁGINA INFANTIL

De ti, para mí

El gobernador de Vizcaya acaba de dictar una orden que debiera hacerse extensiva a todas las provincias españolas y cuya esencia creo que os conviene conocer para, ya que no por obligación, ver si por amor a lo sano de sus disposiciones, os incita a su cumplimiento.

Se trata de obligar a los niños a ser tales niños hasta la edad de los quince años.

¿Cómo? Pues prohibiéndoles que vayan solos a ningún espectáculo y haciendo responsables del incumplimiento de la orden al bolsillo de los respectivos papás.

Esto que así, a primera vista, os llegará a parecer hasta quizá un atropello a vuestras libertades, es una medida tan acertada y saludable que si os deteneis un momento a pensar en ella aplaudiréis gozosos al citado gobernador.

El niño, el niño bueno y bien educado, como seguramente seréis todos vosotros, debe dejar crecer y desarrollar su inteligencia, siempre al cuidado de sus padres y maestros y, solo siguiendo los consejos de ambos, llegará a ser un hombre de provecho más adelante.

Todos sabréis, seguramente, el conocido refrán de que "no por mucho madrugar amanece más temprano"; es decir, no por el afán de saber y conocer muchas cosas a un tiempo se saben y conocen luego más; pues con la inteligencia pasa lo mismo que con el estómago: si a vuestro hermanito el pequeño, en vez de darle el biberón, le hacéis comer un trozo de carne, por ejemplo, su estomaguito no podrá digerirlo y le ocasionará serios trastornos que pueden llegarle a producir hasta la muerte.

Eso mismo os puede ocurrir con vuestra inteligencia, si asistís a espectáculos superiores al discernimiento propio de la edad en que os halláis. No acertáis al explicaros lo que habeis visto y luchareis por comprenderlo; pero todo será inútil, solo lograréis producir trastornos cerebrales, que si bien no os conducirán a la muerte, como los del estómago, pueden, repitiendo esta operación un día y otro día, acarrearos un abotargamiento de vuestras facultades intelectuales, que, desgastada por un trabajo superior a sus fuerzas, dé por resultado un desequilibrio mental de aterradoras consecuencias para el porvenir.

Así, que ya lo sabeis; vuestro amigo os recomienda que, como si lo hubiera dictado para vosotros, cumplais el bando del gobernador de Vizcaya, no entrando en ningún cinematógrafo, teatro, etc., sin la autorización de vuestros padres, aunque algún niño malo, que los hoy, trate de convenceros a la solida del Colegio para que hagáis lo contrario.

Periquín.

Como me lo contaron te lo cuento

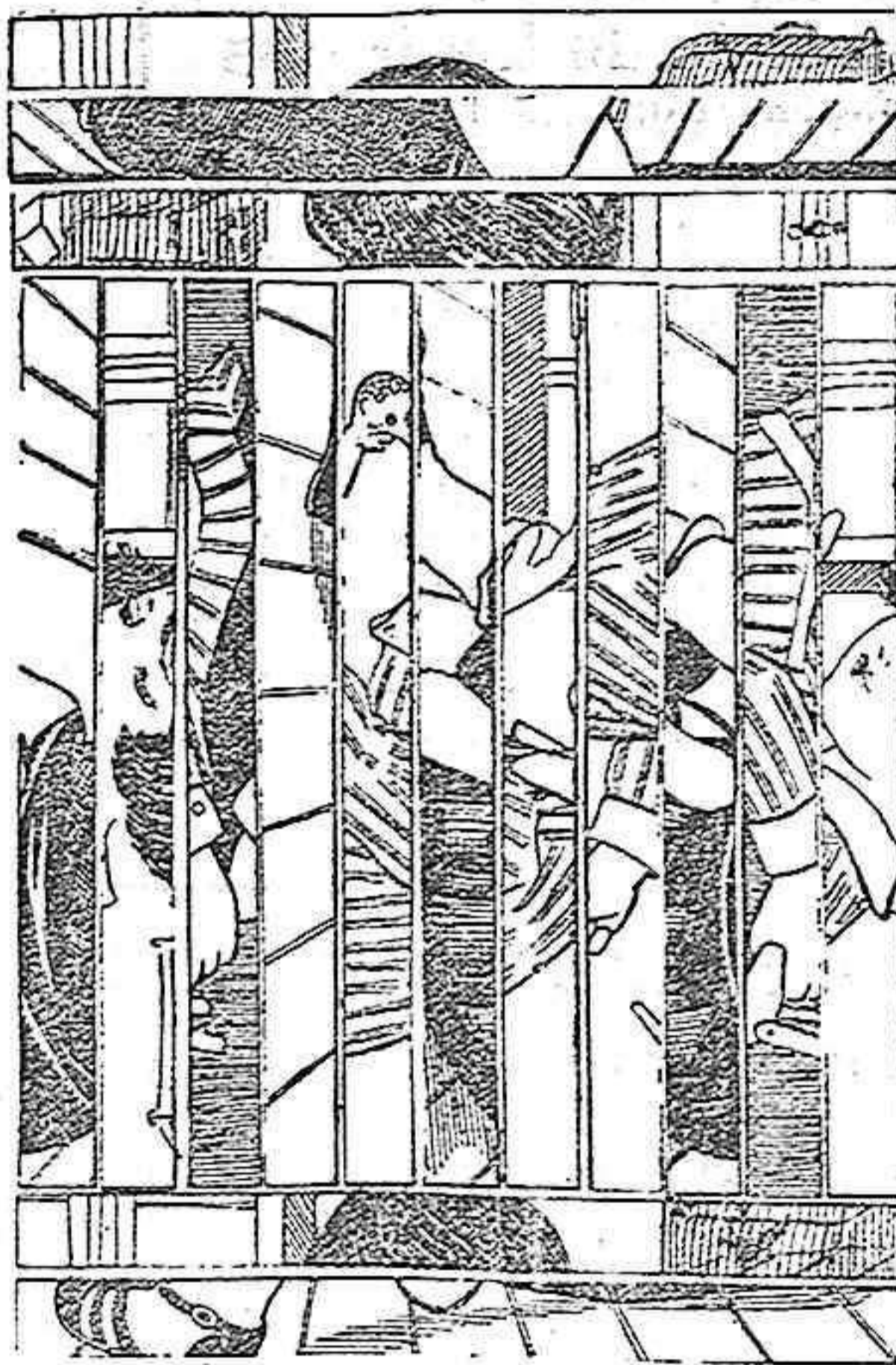
En Corea se considera como un delito de importancia excepcional, pronunciar el nombre del emperador y tocarle con las manos.

Cuando muere un emperador, el duelo dura veinticinco meses y el entierro no tiene lugar en la sepultura definitiva, hasta transcurridos cinco del fallecimiento. Durante este tiempo no puede casarse nadie.

Las cañas y los huesos fueron los primeros materiales empleados por el hombre para hacer instrumentos de música.

¿Sabéis de qué se hicieron los prime-

ROMPECABEZAS



UNIENDO POR EL ORDEN DEBIDO ESTAS TIRAS DE PAPEL Y PEGÁNDOLAS DESPUÉS UN CARTÓN, OBTENDREIS UN BONITO DIBUJO.

ros laudes, citaras, guitarras, etc.? ¡De las calaveras de los caballos! ¿Y las primeras flautas? de los huesos desprovistos de la médula, eso que vulgarmente se llama tuétano.

El instrumento musical más antiguo que se conserva, es una flauta hecha de hueso hallada en una caverna descubierta en Francia.

El estornudo, eso que tanto os molesta cuando estáis constipados, es considerado en el Indostán como de mal agüero, es decir, como presagio, anuncio de grandes males.

Si un niño estornuda al levantarse, sus papás le obligan a meterse nuevamente en la cama por miedo a que to-

do lo que haga ese día le salga mal. ¡Qué gusto vivir en el Indostán y estornudar todos los días al levantarse para ir al colegio, pensarán los niños holgazanes!

Dicen, los que han viajado por allí, que los naturales de Mongolia, usan, cuando viajan, un despertador curiosísimo: Se atan al dedo gordo de un pie, no estoy bien seguro si es el derecho o el izquierdo, una especie de pajuela perfumada, fabricada a propósito para este uso, y la prenden fuego al acostarse.

La pajuela arde hasta que la lumbre toca a la carne y el dolor despierta al durmiente, si es que no prefiere morir achicharrado, que de todo habrá; creo que en Mongolia, como aquí, existirán algunos que ni a cañonazos se les despierta.

¡Ah! se me olvidaba hacer constar que las pajuelas son de distintos tamaños, según el tiempo que necesite dormir cada cual.

Pasatiempos

Os voy a enseñar hoy dos juegos, muy entretenidos y sumamente fáciles de hacer para que con ellos sorprendais a vuestros amiguitos:

Cogeis un plato sopero y echais en él como una taza de agua; luego os procurais un vaso de los llamados de agua y le meteis dentro un trozo de papel, pequeño, acercándole enseguida una cerilla encendida.

A poco de empezar a arder y siempre antes de que se haya consumido el papel, poneis el vaso boca abajo y en esta posición, muy rápidamente, lo introducís en el agua de manera que los bordes descansen en el fondo del plato.

Inmediatamente el agua se introduce poco a poco dentro del vaso, no dejando ni una gota en el plato.

El otro pasatiempo es también muy curioso y tan fácil de hacer como el anterior.

Tomais un vaso del tamaño que querais y echais agua en él, hasta que le falten un par de dedos para llenarse; después colocais, tapándolo, un trozo de papel de bastante cuerpo muy bien estirado, y por último, sobre el papel poneis la mano, para sujetarlo dándole la vuelta al vaso.

Al descansar el agua sobre el papel quitais la mano y vereis cómo éste queda adherido al vaso impidiendo la salida del líquido, haciendo las veces de fondo.

SE ARRIENDA

desde el día un local propio para establecimiento en la calle Duque de Hornachuelos, 8. En la misma dan razón.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Información telefónica

La tarde en la presidencia.-Consejo del Directorio.-Lo que dicen el presidente y el general Vallespinosa.-Una comisión de agricultores visita al presidente para exponerles los perjuicios que ocasiona a los productores de trigo las medidas de la Junta provincial de Abastos.-Se inaugura solemnemente el Museo de Estudios Históricos.-Unas mascaritas dan broma al Rey y a sus acompañantes.--Campeonato de Jockey.--Un match de baile en el Palacio del Hielo.-En Barcelona se organiza un comité para homenajear al Rey por sus sentimientos católicos.-El general Mayendía homenajeadó; le nombran hijo predilecto de Torreleón.-Partidos de futbol.-Las tropas de refuerzo.-Parte oficial de Marruecos.-Un teniente de aviación herido.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 5, de la 1'15 a las 3'50 m.

El Consejo del Directorio.--- A la entrada

A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. Después llegaron todos los generales que componen el Directorio.

Seguidamente se constituyó el Consejo, asistiendo los subsecretarios de Gobernación y Hacienda.

También asistió a la reunión del Directorio el director general de Administración local.

El Consejo estuvo reunido hasta las nueve y media de la noche.

A la salida.---Referencia del Consejo---Noticias de Melilla---Tropas a Marruecos

Al terminarse el Consejo, salieron reunidos el presidente y todos los vocales.

Al ver a los periodistas se detuvo el marqués de Estella, diciéndoles que en la reunión del Directorio se había terminado el estudio del proyecto de Administración local.

—Ahora solo falta—agregó—redactarlo en limpio, someterlo a la firma regia y publicarlo en la "Gaceta".

No podrán ustedes quejarse—continuó—de que no se les facilitan noticias. Creo que no estarán ustedes disgustados por que el Directorio no les haya dejado publicar cuantas noticias había ayer de Marruecos.

Hoy no ha habido novedad, y puedo asegurarles a ustedes, que todas las tropas que se acordó enviar a Marruecos están ya en el mar a bordo de los barcos que las conducen.

El general Vallespinosa, hablando después con los periodistas, les confirmó cuanto había manifestado el Presidente, agregando que ya habrían visto cómo no se les oculta el conocimiento de la verdad, habiéndose dado cuenta de todas las bajas ocurridas en Marruecos.

Terminó diciendo que no le importa al Directorio la alarma de la opinión, pues hay que tener entereza para conocer la realidad de los hechos y hacerles frente con toda serenidad.

La cuestión de los trigos

Una representación de la Junta Directiva de la Asociación General de Agricultores, presidida por el señor Cánovas del Castillo, estuvo por la tarde en la presidencia.

Fué recibida por el general Primo de Rivera.

Los visitantes expusieron al Presidente con todo detalle la crítica situación por que atraviesan los productores de trigo a causa de haberse dispuesto la incautación del cereal en Madrid.

Los comisionados protestaron de la medida de la Junta provincial de Abastos, que fija el plazo de veinte días para vender la tercera parte de las existencias en granero.

Esta medida, dicen los visitantes que equivale a poner a los tenedores a merced del comprador.

La tarde del Presidente

El general Primo de Rivera estuvo trabajando hasta una hora bastante avanzada en su despacho del ministerio de la Guerra.

Durante ese tiempo recibió varios partes de Marruecos, y conferenció con el alto comisario, general Aizpuru.

El general Weyler conservará sus anteriores cargos

Aunque el general Weyler ha sido nombrado presidente del Supremo de Guerra y Marina, conservará, además de éste, sus anteriores cargos de jefe del Estado Mayor Central e inspector general del Ejército.

El Carnaval en Madrid

Con mayor animación que en los días anteriores, se han celebrado esta tarde las fiestas de Carnaval.

El paseo de la Castellana estuvo animadísimo, concurriendo muchos vehículos al paseo de carruajes, muchos de ellos artísticamente adornados. También hubo algunas carrozas.

En los sitios de concurrencia acos-

tumbrada, se vieron muchas máscaras. El buen tiempo ha favorecido esta animación.

Se inaugura el Museo de Estudios históricos

Con asistencia de los Reyes, del presidente y vocales del Directorio, de sus respectivos secretarios, de los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales y de otras muchas personalidades, se ha celebrado el acto de inauguración del Museo de Estudios históricos, formado con varios elementos que ha conseguido reunir el conde de Valencia de San Juan.

Ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de sus incansables trabajos.

Una reunión de accionistas que no pudo celebrarse

Un grupo de accionistas del Banco del Rio de la Plata convocó a una reunión que debía de celebrarse en un salón del Banco de España.

Respondieron al llamamiento muchos accionistas, pero la reunión no pudo celebrarse porque no contaban con el permiso previo gubernativo ni con el de la dirección del Banco de España para reunirse en su local.

Los concurrentes mostraron su contrariedad por no haberse podido celebrar la asamblea, dirigiéndose al local del Banco del Rio de la Plata, donde suscribieron un escrito consignando su protesta y algunas reclamaciones que acordaron elevar a la superioridad.

Partido de Jockey

En el campo del Athletic Club se ha celebrado un partido de campeonato de Jockey entre el Real Polo de Barcelona y el Athletic Club de Madrid.

Asistieron los Reyes y numeroso público.

Ganó el campeonato el Barcelona por dos a cero.

El Rey entregó a los vencedores la copa de campeonato que se disputaban.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Bailarines incansables.—Un machi de resistencia

En el Palacio del Hielo se continúa celebrando el machi de resistencia de baile.

Se disputan el campeonato el argentino Nesson y el español Díez Canejo.

A última hora de la tarde continuaban sin muestras de fatiga los bailarines, cambiando frecuentemente de pareja, que tienen que renovar por quedar éstas rendidas.

El machi termina a las dos y media de la madrugada.

Fuerzas de Ingenieros que regresan

A las cinco y cuarto de la tarde llegaron a la estación del Mediodía, en un tren especial, las fuerzas de los regimientos de Telégrafos y Radiotelegrafistas, que estuvieron en Valencia para asistir a los ejercicios prácticos recientemente celebrados en la capital del Turia.

Las tropas expedicionarias fueron recibidas por la oficialidad.

Desaparecieron y han sido recuperados

Se dijo días atrás que del Museo del Prado habían desaparecido varios cuadros de gran valor artístico.

Parece confirmarse la noticia, asegurándose que dichos cuadros han sido recuperados, colocándose en el sitio que tenían destinados.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Zona oriental: Durante la tarde de ayer un grupo enemigo oculto en las barrancadas próximas a Midar, intentó acercarse al poblado para apoderarse de ganados.

Las baterías de la posición rompieron fuego contra los rebeldes, rechazándolos con bajas vistas.

Las posiciones de Issen y Lassen contribuyeron con sus certeros disparos a la buena marcha del convoy llevado a las posiciones extremas, causando bajas al enemigo.

Nuestras bajas fueron, dos soldados contusos y heridos y cuatro muertos de la Mehalla número 5.

Se llevó convoy de aprovisionamiento a Loma Roja.

Al regreso fueron hostilizadas las fuerzas de protección, resultando herido menos grave el soldado Regino García.

La aviación reconoció todo el frente, bombardeando diversos puntos de la línea del frente de Tizzi Assa. También hizo fuego contra el enemigo desde otras posiciones.

Zona oriental: Sin novedad.

Visita del Rey a un Museo.—Unas mascaritas se acercan al Rey

A las seis de la tarde hizo el Rey una visita al Museo denominado Instituto Valencia de Don Juan, cuya inaugura-

ción, como ya hemos dicho anteriormente, se celebró con gran solemnidad.

Dicho Instituto está establecido en la calle de Fortuny. Está lujosamente instalado y encierra verdaderos tesoros artísticos en tapicería, muebles y pinturas y objetos de valor histórico y artístico.

El Rey iba acompañado del marqués de Viana y le acompañó en la visita todo el Directorio, a excepción de los generales Mayendía y Musleras, que se encuentran ausentes.

Fué recibido el Monarca por el señor Maura, como presidente del patronato, y el señor García de Leániz, administrador general.

Al apearse el Rey de su automóvil un grupo de máscaras rompió el cerco que formaba la policía y sin que pudiera evitarse se aproximó al Rey, que mostró su complacencia ante la actitud de las máscaras que le dirigieron algunas bromas de buen gusto así como también a las personalidades que le acompañaban.

Quiso Don Alfonso averiguar quienes fueran tan atrevidas máscaras, enterándose que eran el duque de Medinaceli y otros aristócratas, que disfrazados habían venido en automóvil desde el campo de fútbol.

El Rey visitó todas las salas del Instituto, admirando las valiosas obras que encierra.

Después estampó su firma en el album expuesto al efecto. Seguidamente firmaron los generales del Directorio y aristócratas que acompañaban al Rey en su visita.

Durante su estancia en el Museo, el Rey dió el pésame al subsecretario de Estado por el reciente fallecimiento de su señora madre la duquesa de Valtierra.

De Marruecos

Dispersando al enemigo

Melilla 4.—Las baterías de la posición de Fara rompieron el fuego contra grupos enemigos que intentaron agredirnos en las inmediaciones de Sidi Me-saud, desde cuya última posición fueron asimismo tiroteados, dispersándolos.

Fuerzas del Tercio a Tafersit

Melilla 4.—La primera y tercera banderas del Tercio de Extranjeros han sido destinadas a reforzar la posición de Tafersit.

Un aviador herido

Melilla.—Un aparato Bristol, pilotado por el capitán de aviación señor Ortiz y en el que iba como observador el teniente señor Orlando, estuvo evolucionando sobre el enemigo, que se había refugiado en los accidentes del terreno en las inmediaciones de Azib. Al dar, arrojando certeras bombas para desalojarlos.

Estando en esta operación, el teniente Orlando se levantó de su asiento para reconocer uno de los explosivos

cuando recibió un balazo en el brazo izquierdo.

En vista de la herida que sufría dicho teniente, aterrizó el avión junto a la posición antes mencionada, en cuya enfermería fué curado de primera intención el herido.

Después se remontó nuevamente el aparato con los dos mismos ocupantes, realizando un rápido vuelo hasta esta plaza.

El teniente señor Orlando fué conducido al Hospital de la Cruz Roja, donde recibirá asistencia médica.

La lesión que sufre fué calificada de menos grave.

De provincias

ALICANTE

El batallón de Vizcaya

Alcoy 4.—Ha salido para Valencia el batallón de Vizcaya, para incorporarse a la brigada de reserva de Alicante.

ALMERIA

Un alcalde desterrado

Vélez Rubio 4.—Por delegado gubernativo del partido se ha comunicado la orden de destierro a cien kilómetros de distancia del pueblo de Taberno, al alcalde y antiguo cacique de dicho pueblo José A. García.

Créese que el castigo impuesto a dicho alcalde es por haber amenazado a varios vecinos y por desaparición no justificada de varios miles de pesetas.

BARCELONA

Artillería a Marruecos

Barcelona 4.—Esta noche en el vapor "Romeo" han embarcado tres baterías de artillería de montaña de cañones Krup, tipo moderno, zarpando con rumbo a Marruecos.

Manda las baterías un comandante y van 106 individuos, 206 mulas y 26 caballos. Estas fuerzas y el material desembarcarán en Melilla.

Un comité para homenajear a los Reyes por sus sentimientos católicos

Barcelona 4.—Se ha constituido un comité para rendir un homenaje a los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, por los sentimientos de acendrado catolicismo expuestos ante el Sumo Pontífice en su reciente viaje a Italia.

Se trata de regalar a los Reyes una obra histórica de carácter monumental, que será costeada por suscripción popular.

Dicha obra representará a los Reyes posternados ante el Papa en el Vaticano, y se encomendará su ejecución a un notable pintor español.

BILBAO

El excanciller Cuno entrevistado

Bilbao 5.—Durante su estancia en esta el excanciller Cuno, que vino a bordo del vapor alemán "Kap-Polonio" fué entrevistado por los periodistas, obteniendo algunas declaraciones.

Dijo el excanciller alemán que su país otravesaba momentos difíciles por que había recibido muy duro golpe.

Declaró que mientras él desempeñó la cancillería no pudo llevar a término sus propósitos de resurgimiento y nivelación económica.

Dijo que si las potencias, teniendo en cuenta los apuros económicos por que atraviesa Alemania quieren ayudarle, se levantaría nuevamente sus ruinas.

Terminó expresando su esperanza de que así sucederá, considerando la importancia que reviste para Alemania y para las potencias europeas también el resurgimiento alemán.

CADIZ

El batallón de Extremadura

Algeciras 4.—A las seis de la tarde, en el vapor correo, han partido con rumbo a Melilla las fuerzas que integran el batallón expedicionario de Extremadura.

Fueron despedidas por un gentío enorme con vivas y aclamaciones.

CASTELLON

Partido de fut-bol

Castellón 4.—Se ha celebrado el último encuentro entre los equipos del "Europa", campeón de Cataluña, y el "Castellón".

El encuentro fué muy reñido y vistoso, terminando con el empate a cero.

HUELVA

Ayuntamiento destituido

Huelva 4.—Ha sido destituido el ayuntamiento de Palos de la Frontera.

Una reyerta.—Los dos contendientes resultan heridos

Huelva 4.—En la calle de San Sebastián el vigilante de consumos Enrique Moreno quiso reconocer la carga que llevaba en una caballería Antonio García Andreu, hortelano, que se dirigía al mercado.

A García le sentó muy mal esta determinación del empleado de consumos y se resistió a que registrara la bestia que conducía. Se trabaron de palabras, agriandose la disputa en tales términos que el arriero arremetió con un cuchillo al de consumos, infiriéndole una herida grave.

A pesar de la cuchillada recibida, Moreno luchó con su adversario, arrebatándole el cuchillo y dándole otro corte.

Ambos contendientes ingresaron en el Hospital provincial con heridas graves.

SAN SEBASTIAN

El equipo local gana

San Sebastián 5.—En el campo de Atocha han jugado un partido de campeonato los equipos de futbol del Barcelona y la Real Sociedad de ésta.

En primer tiempo parecía llevar la ventaja el Barcelona, que jugó muy bien, pero al final hicieron un tanto los de la localidad.

El Barcelona ganó otro por penalty, quedando empatados.

Se concertaron dos prórrogas de diez minutos cada una, que serían jugadas en dos tiempos.

En el primero de ellos consiguió un tanto el Real y en el segundo mantuvieron esta ventaja, terminando el partido con la victoria de la Real Sociedad, por dos tantos a uno.

Una destitución

Santander 5.—Ha sido destituido del cargo el director de Sanatorio de la Pedrosa, don Mariano Martínez.

VALENCIA

Tropas a Marruecos

Valencia 4.—Esta tarde en trenes especiales han salido para Málaga las fuerzas de los regimientos de Otumba y Vizcaya, que se encontraban de guarnición en Játiva y Alcoy, respectivamente, y que han sido destinadas a Marruecos.

ZARAGOZA

Un batallón del Infante

Zaragoza 4.—A las cuatro de la tarde marchó en un tren militar, un batallón del regimiento del Infante, compuesto por 622 individuos, una sección de ametralladoras y la oficialidad correspondiente.

No figuran en el batallón expedicionario ninguno de los reclutas últimamente incorporados.

Un homenaje al General Mayendia

Zaragoza 5.—En el pueblo de Torrelón, se ha celebrado un acto de homenaje al general Mayendia, en el que

han tomado parte el alcalde y las autoridades locales y nutrida representación del pueblo.

Se dió cuenta de los acuerdos del Ayuntamiento nombrando al señor Mayendia hijo predilecto.

Se descubrió una lápida conmemorativa puesta también por acuerdo municipal.

Finalmente se celebró un banquete al que asistieron las más significadas personas de la localidad.

Del Extranjero

El extrañamiento de la familia Real

Constantinopla 4.—La Asamblea Nacional, después de viva discusión, ha rechazado la proposición de excluir de la expulsión del territorio a los ministros y familia Real.

Aprobado el extrañamiento se sometió a la firma. También se aprobó, siendo firmado el correspondiente decreto, la substitución del comisaría de asuntos religiosos.

La medida de expulsión alcanza a 67 príncipes y princesas.

Casa Abrain

CONCEPCION 16

Mientras tanto recibe los nuevos modelos de París para la próxima temporada en vestidos y Sombreros, presentará una gran Exposición en Equipos para Novia y demás ropa blanca.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Terreboredó 1 de Febrero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER
Pelayo, 60, Barcelona

Muy Sr. mío: El agradecimiento me hace escribir a Vd. que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida, acudí al método C. A. BOER gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida agradezco su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantero.

Disponga como guste de este s. s.-Manuel Rodríguez
Terreboredó por (Estrada) Provincia de Pontevedra.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente Práctico en

CORDOBA, domingo 9 y lunes 11 de marzo, Hotel Simón,

C. A. BOER: Especialista herniario.—Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 1.345

C O R D O B A